

2ej  
38



**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO**

**Facultad de Ciencias Políticas y Sociales**

**LA VIDA COTIDIANA DE LA MUJER OBRERA  
EN MEXICO**

**T E S I S**  
**PARA OBTENER LA LICENCIATURA EN**  
**SOCIOLOGIA**  
**P R E S E N T A :**  
**VERONICA MALDONADO SOTO**

**MEXICO, D.F.**

**JUNIO DE 1986.**



Universidad Nacional  
Autónoma de México



## **UNAM – Dirección General de Bibliotecas Tesis Digitales Restricciones de uso**

### **DERECHOS RESERVADOS © PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL**

Todo el material contenido en esta tesis está protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

## I N D I C E

Introducción.....	pag. 1
1. Familia.....	13
Antecedentes.....	13
Familia en el modo de producción capitalista..	15
Estructura familiar del capitalismo.....	15
El trabajo doméstico como vehículo de bajos salarios para la reproduc- ción de fuerza de trabajo.....	18
División sexual en el trabajo.....	20
Capitalismo y control social.....	23
2. La mujer en el modo de producción capitalista.	25
Situación general.....	25
Imagen de la mujer en la sociedad capitalista.	27
División sexual social.....	28
Importancia potencial de la mujer.....	30
3. Mujer Obrera.....	32
La clase obrera y la mujer.....	32
Preferencia del capitalismo por el empleo de mano de obra femenina.....	33
Situación económica de la mujer obrera.....	35
Condiciones en que trabaja la mujer obrera....	36
Condiciones Sociales.....	39
El hombre como agente opresor del capitalismo.	39
Causa del trabajo femenino.....	40
Bajo nivel educativo de la mujer obrera.....	41
Mujer obrera y la conciencia de sí misma.....	43
Mujer obrera y trabajo doméstico.....	44
Mujer obrera y familia.....	46
Vida familiar.....	47
Trabajo doméstico.....	49
Relaciones Conyugales.....	53
Tiempo Libre.....	54
4. La mujer en México.....	56
Antecedentes.....	56
Clase Obrera en México.....	58
Razones por las que trabaja.....	61
Los valores y el Estado en México.....	62
Escolaridad de la mujer obrera.....	66
Ocupación.....	67
Religion, prejuicios y valores.....	68
Consciencia de la mujer obrera.....	70
5. Zona en que se localiza la fábrica.....	73
Colonia Ampliación los Reyes .....	75
Empacadora los Reyes.....	76

Condiciones de la fábrica.....	76
Rango de Cargos o Puestos.....	79
Rangos femeninos.....	79
Rangos Masculinos.....	80
Uno de los procesos de producción.....	82
Condiciones laborales.....	84
Horario.....	85
Salario.....	86
La mujer obrera de Empacadora Los Reyes.....	86
Características de las mujeres entrevistadas.....	88
Edad de las mujeres .....	88
Estado Civil de las mujeres obreras.....	89
Motivo por el que trabajan las mujeres de la Empacadora.....	90
Número de miembros de familia de la obrera de Empacadora Los Reyes.....	91
Escolaridad .....	92
Rangos o Puestos de las obreras.....	93
Turnos de la Jornada Laboral.....	96
Miembros de la familia que dependen del ingreso de ellas.....	97
Fuentes de ingreso.....	98
Tiempo Libre.....	99
En Resumen.....	102
6. Vida Cotidiana.....	104
La vida cotidiana de la mujer obrera.....	104
La vida doméstica de la vida cotidiana de la mujer obrera.....	105
El hombre en la vida cotidiana de la mujer obrero.....	107
Vida Conyugal.....	112
Culpa y Equilibrio emocional.....	113
Aspectos nocivos de la participación de la mujer en la producción.....	113
Aspectos positivos de la participación de la mujer en la producción.....	117
Conclusiones.....	119
Anexo.....	123
Bibliografía.....	126

## I N T R O D U C C I O N

Analizar la situación de la mujer en nuestra sociedad capitalista es de alto interés para ser estudiado ya que es una parte de la sociedad que sufre una explotación y opresión económica, una discriminación política e ideológica, un cierto aislamiento social, etc.

La mujer participa en la economía del sistema capitalista a través de dos campos de trabajo; el primero es el que está ligado directamente a la producción ; y el segundo, el que se refiere al trabajo doméstico que realiza al interior de la familia.

En el medio de trabajo la participación de la mujer es muy clara, sea cual sea su ocupación laboral, porque forman parte según su relación con los medios de producción, de una clase social determinada. Así las obreras, como todo trabajador, venden su fuerza de trabajo para producir mercancías a cambio de salario, generando con su trabajo cierta cantidad de plusvalía; según los términos marxistas la plusvalía es "el valor de las mercancías producidas durante el tiempo de trabajo extra que proporcionan los obreros." ( 1 ).

---

( 1 ) BARTRA, ROGER. Breve Diccionario de Sociología Marxista.

El grado de desarrollo de la sociedad y sus propias particularidades determinan la participación de la mujer en el trabajo productivo. Pero su incorporación definitiva a la producción es característica de las últimas fases del capitalismo. (2) Aunque en sus inicios se halla incorporada a tal grado de explotación que fué necesario reglamentar su trabajo entre 1844 y '47. ( 3 ). Esto junto con las crisis de producción dieron posibilidad a los capitalistas de preferir la mano de obra masculina por tener menos trabas sociales y biológicas como embarazos o cuidados de la familia que perturban el rendimiento.

Las pocas mujeres que se incorporaron al trabajo productivo han sufrido la discriminación expresada en su colocación en puestos inferiores, en los salarios que reciben (inferiores al de los hombres). Se han ocupado del servicio, de producción de alimentos o la costura, muchas veces no tienen derecho a prestaciones sociales. Esto sucede aún cuando se ha visto que su capacidad como productoras ha sido y es igual a la de los hombres.

En la realidad contemporánea, dentro de esta situación discriminatoria, el desarrollo del capitalismo ha arras-

---

( 2 ) OLIVEIRA, MERCEDES. "La opresión de la mujer en el sistema capitalista". p. 4

( 3 ) MARX, KARL. El capital. p. 340

trado cada vez más a la mujer a la lucha activa por la existencia (entre otras razones por la insuficiencia del salario del esposo, padre o hermano); su trabajo productivo, la ha hecho participar en el sistema de explotación capitalista lo que la coloca en la posibilidad de tomar conciencia de su situación como trabajadora y como persona capaz de liberarse de la dependencia económica; las mismas circunstancias la han colocado en la necesidad de enfrentarse a las normas de la sociedad burguesa, que la ubican en el papel de propiedad privada del hombre a quien tienen que respetar, obedecer, servir, atender en la forma enajenante que la ideología del capitalismo le asigna.

Así se entiende que el concepto de mujer moderna ha sido creado por el gran capitalismo. Su vida cotidiana se desarrolla entre la fábrica y el hogar, aunque en Latinoamérica todavía se considera la participación de la mujer en la vida económica como una desviación de lo normal, del orden natural de las cosas. El sistema crea esta contradicción que, por un lado, empuja a la mujer a participar en el desarrollo y por otro la sitúa dentro del hogar, ha ocasionado la tendencia a modificar los valores sociales que rigen en la sociedad poniendo en crisis el orden familiar que la ideología dominante ha establecido.

La vida de la mujer obrera presenta, dentro de la situación general de la mujer, problemas específicos que encuen-

tran base en su clase social, su situación económica, su nivel escolar, su ideología, etc. que traen como consecuencia un modo de vida que es de considerable interés.

El medio de trabajo en que esta mujer se desenvuelve, las condiciones laborales, la explotación, el tipo de trabajo, los honorarios, las restricciones, su ambiente, etc. Tienen influencia en su vida familiar, en su organización con esta misma, en su relación con el marido y los hijos, en su tiempo libre.

El concepto de vida cotidiana ha sido tomado de -- Trotsky quien entiende por tal, a la acumulación de las experiencias de los hombres bajo el efecto del modo dominante de producción, reflejando con ello el pasado de la sociedad humana. Si en este sentido se estudia lo que significa el medio de trabajo en la vida cotidiana de la mujer obrera, se pueden conocer los elementos existentes que enajenan su vida.

De acuerdo a ello se pensó que para estudiar la vida cotidiana de la mujer obrera habría que estudiarla en los medios de producción, en su vida doméstica y familiar y en su tiempo libre. Todo englobado en la problemática general de la mujer.



Para ello se realizó el estudio de caso de obreras que trabajan en la fábrica Empacadora Los Reyes, S. A. (conocida comercialmente como Iberia)\*.

Tres hipótesis principales dirigieron el proceso de investigación:

- La participación de la mujer en el medio de trabajo va en relación directa con el detrimento del tiempo libre de su vida cotidiana, pues la mayor parte del día trabaja y el tiempo libre que le queda es para cumplir la función de mujer que la ideología dominante le ha asignado.

---

\* La investigación de campo se vio obstaculizada por el hecho de que el único tiempo posible para hablar de manera abierta con las obreras, fué en su hora de comida, tiempo en el cual salen del medio de trabajo.

La parte administrativa de la fábrica accedió sólo al estudio de su funcionamiento técnico, lo cual fué aprovechado para esta tesis.

- La mujer se lanza al mercado de trabajo no por una toma de conciencia de su posición oprimida de una sociedad clasista y sexista, sino por la necesidad, por la insuficiencia de la fuente de ingresos que tiene con la autoridad de su hogar para cubrir las necesidades básicas de la familia.

- La mujer que participa en el mercado de trabajo, por el solo hecho de ser mujer recibe menor salario que el obrero hombre que desempeñe el mismo trabajo. El rol de la mujer impuesto por la ideología dominante impera en el medio de trabajo. Como supuestamente la función de la mujer no es la de manutención familiar su salario se considera salario de apoyo, independientemente del gasto de fuerza de trabajo que en ella se opere.

Para la presente tesis consideramos conveniente definir los siguientes conceptos:

- A) Oprimión y explotación
- B) Proceso de trabajo.
- C) Trabajo doméstico.
- D) Vida cotidiana.

A) Opresión y explotación

El concepto de explotación se distingue del de opresión, en que el primero se refiere a la explotación que se opera al obrero por parte del capitalista en el proceso de producción y el segundo, el de opresión "se da básicamente en el marco institucional de la familia, el sistema capitalista ha designado a la mujer inexorable y casi exclusivamente a la producción y mantenimiento de la fuerza de trabajo" ( 4 ) que necesita para su reproducción y expansión: el trabajo doméstico.\*

B) Proceso de trabajo

El capitalista quiere producir un artículo que posea un valor de uso y que, a la vez tenga valor de cambio, es decir, un producto con cierta utilidad que pueda intercambiarse por - dinero y cuyo costo de fabricación (incluyendo medios de producción, fuerza de trabajo y materia prima o mercancía) sea menor que su valor de cambio.

---

(4) OLIVEIRA, MERCEDES. "La opresión de la mujer en el sistema capitalista." p. 7.

\* Para los mismos conceptos ver a ARTOUS, A en Los orígenes de la opresión femenina.

El valor de la mercancía determina tanto la cantidad de trabajo puesta en su valor de uso como el tiempo de trabajo socialmente necesario para su producción.

El trabajo es un proceso en el que el hombre pone a funcionar las fuerzas de su corporiedad sobre los materiales de la naturaleza haciendo esta actividad útil para su propia vida.

Así el proceso de trabajo es una actividad en la que mediante los medios de producción se transforman los objetos de la naturaleza para producir valores de uso.

El proceso laboral en sí tiene como elementos: el trabajo, su objeto y sus medios.

El trabajo productivo será lo que produce bienes de consumo.

El medio de trabajo es aquello que esta entre el trabajador y el objeto de trabajo y que tiene propiedades mecánicas físicas y químicas que el obrero aprovecha para lograr su objetivo. Los medios de trabajo señalan el desarrollo de las fuerzas productivas y, a la vez establecen las relaciones sociales bajo las cuales se efectua ese trabajo.

Los medios de trabajo no solo son recipientes del objeto de trabajo sino que además revelan la época de producción social.

Examinando el proceso global de la producción se distingue que el medio de trabajo y el objeto de trabajo son los factores objetivos y que el trabajo es el factor subjetivo.

La fuerza de trabajo, o trabajo productivo, es el elemento que adquiere el capitalismo para transformar los objetos de trabajo (recursos de la naturaleza o materias primas) en -- mercancías, gastando los medios de trabajo (herramientas).

La fuerza de trabajo es la mercancía que el obrero libre vende al capitalista a cambio de un salario, esta mercancía como elemento del proceso productivo es la que crea valor y el objeto de trabajo y los medios de producción solo transfieren su valor a la mercancía.

El comprador de fuerza de trabajo, (el capitalista), sólo puede consumirla si añade medios de producción.

Ya que el capitalista compró los elementos del proceso de trabajo, el producto de éste le pertenece,

C) Trabajo doméstico.

En la sociedad capitalista la productividad esta en función de la explotación de la fuerza de trabajo.

El obrero sólo recibe en pago "la parte de la jornada laboral necesaria para la producción o conservación de la fuerza de trabajo" (5), la otra parte de la jornada constituye el plus trabajo que se transforma en plusvalor; pero el salario no es suficiente para reproducir su fuerza de trabajo, por lo que requiere otro tipo de insumo que media entre la producción social y el consumo individual, ese es el trabajo doméstico.

El trabajo doméstico es imprescindible para el mantenimiento del sistema pues produce la fuerza del trabajo de manera directa y sin ser retribuido. Los miembros de la familia, específicamente la mujer, lo realizan como una imposición por parte de la costumbre, la historia pues lo hace aparecer como una función natural del sexo femenino que, es inherente a la mujer y que no es necesario retribuir.

---

(5) MARX, KARL. El Capital, Tomo I, Vol. I, p. 367

D) Vida cotidiana.

La vida diaria o cotidiana, según Trotsky es la consecuencia del conjunto de experiencias espontáneas de los hombres que cambian bajo el efecto de la técnica y con ello refleja mucho más el pasado de la sociedad humana que su presente. En ella es donde se percibe mejor que el individuo es el producto de sus condiciones materiales de vida.

La vida cotidiana se integra por el conjunto de las relaciones humanas, el empleo del tiempo, la política, etc. o por la abstención de todas estas actividades.

La vida puede construirse observando lo que sucede en la fábrica, en el medio obrero, en la escuela, en la calle.

La vida cotidiana no puede transformarse sin racionalizar la producción, pues está determinada por los aspectos económicos. Ella avanza a la par de la acumulación social y del predominio creciente de las fuerzas económicas del capitalismo.

El mínimo beneficio que se logre en la vida diaria significa un aumento en la cultura del ser humano lo que --

acrecienta las posibilidades de racionalización y por consiguiente acelera el modo de producción existente.



## 1. FAMILIA

### 1. ANTECEDENTES.

Uno de los antecedentes de la familia es el antiguo hogar comunista que estaba formado por varias parejas conyugales con sus hijos.

La dirección del hogar era una actividad muy importante que llevaba a cabo la mujer, se consideraba una industria socialmente tan necesaria como la del hombre en su cuidado de proporcionar víveres a la familia.

En la economía doméstica comunista la mujer tenía predominio en la casa y poseía reconocimiento exclusivo como madre, pues no existía la posibilidad de conocer a ciencia cierta quién era el padre de los hijos por lo que las mujeres gozaban de una profunda estimación.

Al introducirse en las sociedades nómadas la propiedad privada debido a los excedentes que producen la cría de ganado, la elaboración de los metales, la agricultura y otras actividades productivas, se establecían entre sus miembros un tipo de relaciones totalmente diferentes.

Las riquezas fueron dando al hombre, en el interior de la familia, una posición más importante que la de la mujer.

En el derecho materno la descendencia se contaba por línea femenina y los bienes se heredaban a los descendientes más próximos por línea materna. Los hijos de un difunto no pertenecían gens , sino a la de la madre debido a la filiación según el derecho materno.

"Bastó decir que en lo venidero los descendientes de un miembro masculino permanecerían en la gens , pero los de un miembro femenino saldrían de ella, pasando a la gens de su padre. Así quedaron abolidos la filiación femenina y el derecho hereditario materno, sustituyéndolos la filiación masculina y el derecho hereditario paterno"(6).

Perder el derecho materno fué una gran derrota para la mujer, pues se vió convertida en la servidora del hombre y en un simple instrumento de reproducción ya que él empuñó también las riendas de la casa en el aspecto económico.

---

(6) ENGELS. El origen de la familia, propiedad privada y el Estado. pp. 512-513

La familia monogámica se fundó sobre el predominio del hombre.

Las mujeres eran mercancía intercambiable entre familias. Su estatuto dependía de su especialización en tareas domésticas y la reproducción de la especie.

## 1.2 FAMILIA EN EL MODO DE PRODUCCION CAPITALISTA

### 1.2.1 ESTRUCTURA FAMILIAR DEL CAPITALISMO.

La familia monogámica es la forma celular de la sociedad civilizada en la que se pueden estudiar las contradicciones y los antagonismos de la sociedad capitalista.

El primer antagonismo de clases de la historia se presenta a la par con el predominio del hombre sobre la mujer.

Ahora bien para que se diera la opresión de la mujer primero se dió la especialización por sexos y después la ruptura de la familia como unidad de producción (que es propia del feudalismo), desde entonces se pagó la fuerza de trabajo útil para producir mercancías para la fuerza de trabajo que se gasta en el trabajo doméstico no se remunera.

La familia en el modo de producción capitalista tiene su base económica entre la división del trabajo doméstico y el de la producción industrial.

En el marco capitalista el trabajador no puede ser reproducido como tal necesita una organización exterior al capitalismo: la familia.

La familia es la institución más importante con la que cuenta el capitalismo para la reproducción gratuita de fuerza de trabajo. Esta institución además proporciona al sistema una reserva de trabajadores asalariados sin empleos seguros y a los cuales puede tomar y dejar según sus necesidades.

La familia y el Estado son instituciones que apoyan al capitalismo en forma cotidiana manteniendo una reserva de trabajadores asalariados.

La estructura del capitalismo constituye dos relaciones: la del asalariado y la del no asalariado, dentro de ésta última esta incluida la de la familia.

Por lo anterior se comprende por que es tan importante para el sistema desarrollar instituciones sociales que mantengan y refuercen a la familia, sobre todo a la familia obrera.

"La división del trabajo en el seno de la familia solo puede explicarse a partir de las necesidades del control ideológico y político sobre los trabajadores" (7).

El orden social se reproduce a través de la familia y no requiere de un gran esfuerzo para garantizar al hombre una posición privilegiada frente a la mujer.

Las crisis de los países dependientes han hecho que la familia, cuando el salario del jefe de familia es insuficiente, necesite de un segundo salario, el de la mujer.

La participación de la mujer en la producción crea -- una contradicción pues a pesar de que el capitalismo se favorece con esa obrera\*, se cambia la estructura de las relaciones familiares, ya que la mujer, a la que el capitalismo había asignado al papel de ama de casa en el marco institucional de la familia para producir y mantener la fuerza de trabajo, (lo que hace no solo alimentando y cuidando a los hijos y al marido, sino

---

(7) LOUTIER. Formas de producción capitalista y el proceso de trabajo doméstico. p.199.

\* Más adelante se explicará por que.

además reproduciendo las normas y valores del sistema dominante, resta tiempo a esta función), y la descuida, para participar en un papel que era fundamentalmente masculino: el de proveedor económico.

Pero el ingreso de la mujer, dentro del seno familiar siempre se considera como algo complementario y no esencial, -- aunque en realidad represente una parte fundamental del ingreso familiar.

## 12.2 EL TRABAJO DOMESTICO COMO VEHICULO DE BAJOS SALARIOS PARA LA REPRODUCCION DE FUERZA DE TRABAJO.

En la producción capitalista hay dos procesos que se codeterminan y que son indispensables para la producción y reproducción de la totalidad social: La producción de valor y la reproducción de trabajadores.

La reproducción de los individuos, la producción industrial y la producción privada se llevan a cabo simultáneamente en el marco capitalista.

El capitalismo tiene ante sí las contradicciones inherentes al mantenimiento y reproducción de la fuerza de trabajo que no se afrontan con el salario.

El salario del obrero representa sólo una parte de la fuerza de trabajo que vende al capitalista.

El obrero necesita reponer su energía y además, dar energía a sus hijos (que lo reemplazarán como obrero).

Para reproducir la fuerza de trabajo, el salario debe cubrir las necesidades básicas del trabajador y su familia, aun que para producir plusvalor el tiempo brindado por el trabajador debe exceder el tiempo en que reproduce su salario.

Teóricamente el valor de la fuerza de trabajo debe componer:

- 1) Sustento del trabajador durante su empleo;
- 2) Mantenimiento del trabajador en períodos de desempleo,\*
- 3) Mantenimiento de su familia.\*

El primer aspecto es cubierto por el salario mientras que los otros dos se cubren de manera muy diferente.

---

\* MEILLASOUX. Mujeres, Graneros y Capitales. p. 143

En el capitalismo la reproducción de la fuerza de trabajo se efectúa mediante el trabajo doméstico. Este último pertenece a la esfera de circulación del capitalismo ya que lo provee de fuerza de trabajo y alimentos, aunque permanece fuera de la esfera de producción capitalista porque el capital no invierte en ella y además se funda en relaciones de tipo doméstico.

El capitalismo rompe los modos de producción precapitalistas y establece un nuevo modo de producción para su beneficio. "No ser asalariado no significa necesariamente quedar fuera de la relación de explotación capitalista de salario." (8)

Se necesita reexaminar toda forma de trabajo que exista para determinar la relación social que reproduce"(9), ( de ahí que se estudie el trabajo doméstico).

La colectividad depende de la mujer por ser ella -- quien reproduce y alimenta a los seres humanos. Si el obrero no tuviera los servicios domésticos gratuitos de sus mujeres el salario regular en la producción capitalista sería más insuficiente de lo que es.

---

(8) DALLA COSTA Y JAMES. El poder de la mujer y la subversión de la Comunidad. p. XIII

(9) DALLA COSTA Y JAMES op. cit. p. XIII



El trabajo que el ama de casa realiza proporciona una transferencia de valor ya que abarata la fuerza de trabajo en beneficio del capital.

La mujer sirve al capitalista estabilizando al proletario en la vida familiar.

#### DIVISION SEXUAL EN EL TRABAJO

En el proceso de trabajo se ha extendido una división sexual localizada originalmente dentro de la familia.

Cuando la producción se empieza a organizar en gran escala y la mujer ingresa a la industria lo hace en posición -- desventajosa con respecto al hombre por tres razones:

- 1) Tradición de salarios más bajos.
- 2) Menor preparación o educación.
- 3) Menor organización de sus relaciones laborales.

Imponer bajos salarios a las mujeres en el mercado de trabajo mediante la separación de los empleos por sexos mantiene la superioridad de los hombres sobre las mujeres a la vez -- que la dependencia de la mujer con respecto al hombre.

Los capitalistas y la sociedad en general se apropiaron de una serie de razonamientos ideológicos con los que legitimaron la permanencia de la división sexual del trabajo e impidieron la promoción masiva de las mujeres.

Socialmente el trabajo se valora en relación al sexo de quien lo ejecute. Tareas que la mujer realizaban en el hogar y que no se reconocía su especialización, ahora se han convertido en trabajo calificado cuando las ejecutan los hombres en la producción industrial.

El hombre, en general, aprendió, desde que se estableció la sociedad patriarcal, a manejar las técnicas de organización y el control jerárquico con lo que ha podido mantener la división sexual del trabajo.

Considero que la mujer obrera asume como natural e inevitable la mayor jerarquía masculina.

Existe una descalificación según el sexo, por ejemplo, la fuerza física es retribuida mientras que la habilidad manual no lo es, a lo cual se pretexta que las cualidades manuales son inherentes al sexo femenino y no producto de una formación específica.

Sólo al examinar las formas de la división sexual del trabajo se puede comprender concretamente la posición social de la mujer, ya que dicha división establece condiciones diferentes en las relaciones sociales de producción para los hombres y para las mujeres.

#### CAPITALISMO Y CONTROL SOCIAL.

Cuando casa y trabajo estaban unidos existía mayor control social. Impuesto el trabajo en la fábrica la burguesía empezó a preocuparse por el control social de los trabajadores.

El control social consistió en asegurar que los individuos funcionen de "libres" de acuerdo al sistema de explotación y no se cuestionen otra forma de vida.

Las instituciones que apoyan a la familia en la educación por un lado, entablan una red de control social y por otro, penetran en la intimidad del hogar para imponer en él la ideología acorde con el sistema.

El proletario es proletario tanto por el lugar que ocupa en las relaciones de producción, como por una serie de instituciones que refuerzan su situación y que controlan su vida, de tal forma que su proletarización queda asegurada.

Por ejemplo, a fines del siglo XIX aparecen las profesiones de los trabajadores sociales quienes son indispensables en el capitalismo para el funcionamiento de la familia -- obrera.

Guarderías, escuelas, hospitales, refuerzan el control de la vida del trabajador, son un medio para educar tanto a hijos como a padres de acuerdo a la estructura económica de la se ciedad sobre la cual se levanta la superestructura jurídica y política de la sociedad.

2. LA MUJER EN EL MODO DE  
PRODUCCION CAPITALISTA

SITUACION GENERAL

En el modo de producción capitalista, a la mujer se le asigna un papel específico en su relación con la producción: el desempeño del trabajo doméstico. Esta relación toma diferentes modalidades de acuerdo al estrato al que pertenezca; en términos generales las excluye del trabajo productivo y les impide tener una identidad propia.

La ideología del capitalismo hace hincapie en la "naturalidad femenina" para justificar su opresión y fundamentar el papel de la mujer como ama de casa.

Después de todo, lo que hizo el capitalismo fué escoger la fuerza de trabajo más útil a la cual pudiera explotar -- con menor número de limitaciones naturales y mayor rendimiento, la fuerza de trabajo del hombre.

Tanto el racismo como el sexismo, con el tiempo, nos hacen creer que lo dicho es la verdad y en la medida de ello - nos relacionamos y funcionamos en la vida.

La desigualdad entre hombre y mujer no se encuentra ac  
tualmente materializada en las leyes, sino en el contexto social.

Para la sociedad y para la mujer misma se confirmó  
cierta incapacidad femenina, lo cual tuvo fundamento más en el  
aislamiento en el que ella se mantuvo y se ha mantenido que en  
una ineptitud natural.

La mujer se ha vuelto cómplice de la idea que se ha  
formado acerca de su sexo, desde el momento en que ha aceptado  
su reclusión dentro del hogar y ha ocupado una escala inferior  
en la organización laboral.

El trabajo productivo no libera a la mujer de la es-  
clavitud del trabajo doméstico, ni de ser, dentro de la fami-  
lia, la figura que reproduce ideológica y psicológicamente al  
sistema.

La imagen femenina de dependencia es muy congruente  
con el capitalismo patriarcal que, además de querer sostener a  
la familia como tal, busca explotar más fácilmente a los hombres.

Con el tiempo y el desarrollo del capitalismo han en  
trado en crisis las bases del dominio masculino y ello ha abier

— — — - to a la mujer la posibilidad de independizarse del hombre; de cuestionar su posición como reproductora; de manejar su propio cuerpo y sexualidad, y de elegir su propio destino, es decir de ser consciente del lugar que ocupa dentro del grupo a que pertenece, y de poder decidir sobre el papel que ella quiere representar en dicho grupo.

#### IMAGEN DE LA MUJER EN LA SOCIEDAD CAPITALISTA.

Desde los primeros años de vida la sociedad condiciona al hombre para producción y a la mujer para el trabajo doméstico. El niño juega con remolques, camiones, juegos de armar, aviones, etc. mientras que la niña juega con muñecas, trages, cosméticos, ropita, etc.

Las mujeres educadas educan de acuerdo a la ideología tradicional hacen un gran servicio a la sociedad capitalista al proteger su función bajo el sacrosanto mando de la institución familiar.

Esa mentalidad de las mujeres consagradas a la familia se debe a un conjunto de tradiciones, prejuicios y costumbres que forman los valores de una sociedad de clases.

La imagen de la familia y la femineidad se ha gene-

rado en la burguesía y pertenece más a esa clase que a la clase proletaria.

La madre, la mujer es pura, abnegada, pasiva; no -- crea valores, sólo transmite lo que le enseñó a ella la religión, la familia y la sociedad.

La opresión de la mujer reproduce en el contexto social el concepto masculino y femenino con el que vivimos cotidianamente.

La mujer tiene que deshacerse del equipaje moral heredado de sus abuelas y darse cuenta de lo inútil y perjudicial que éste puede ser para sí misma. Eso implica luchar - contra el grupo social al que pertenece y lo que ésta ha establecido como el papel que le toca desempeñar como mujer.

#### DIVISION SEXUAL SOCIAL

Ya hemos visto que la división sexual esta presente en todas las relaciones sociales. Esta situación esta vigilada y controlada por el Estado mediante sus instituciones.

Con sólo caminar por la calle uno puede ver que la



humanidad se divide en dos grupos de individuos con ropas, caras, cuerpos e intereses distintos, lo que implica una realidad cotidiana.

La división sexual biológica en un hecho la pareja - es fundamental y no se puede romper, sobre todo en una sociedad por sexos. "La mujer es el otro en el corazón de una totalidad cuyos dos términos son necesarios el uno al otro." (10)

Pero la distribución sexual de las tareas es un hecho de cultura y no de naturaleza, si la causa de ello fuera esta última podemos ver que sólo la procreación y el amamantamiento son tareas exclusivas de las mujeres. La mujer una vez fecundada podría bastarse económica y socialmente. La costumbre (al menos en Latinoamérica) explica la manera de vivir el matrimonio, la filiación paterna y todo lo que circunda la división sexual.

Es un hecho que la mujer tiene una actitud distinta ante la vida con respecto al hombre, ello se ve en cada acto cariñoso (un regalo, una caricia, un beso). Hombre y mujer son dos conciencias con la posibilidad de una relación recíproca, pero que en la realidad cotidiana reconocen y confirman su enemistad o su complicidad con respecto a su posición social.

---

(10) BOUVOIR, El segundo sexo, p. 15

La mujer es en la sociedad lo terco, lo testarudo, lo negativo a quien se le asignan responsabilidades que, además, la limitan.

El hombre esta en su "derecho" la mujer es la que falla, la que "mete la pata". "La mujer tiene ovarios y un útero, y estas condiciones singulares la encierran en su subjetividad. De ella se dice, gustosamente. que piensa con las glándulas" (11)

La tierra de la mercancía pertenece al hombre, en cambio la dulzura y pasividad son enteramente de la mujer. Ambos sexos tienen delimitadas sus áreas y si rompen esa regla social ponen en peligro su reputación de sexo (sin embargo en nuestra sociedad mexicana se ve como normal que una mujer desarrolle -- "labores masculinas" como la albañilería, la mecánica, la carpintería, etc. pero no se admite tan fácilmente que un hombre - se desenvuelva en "labores femeninas" como el bordado, la costura, el quehacer doméstico, etc.) el machismo mexicano es bastante severo.

#### IMPORTANCIA POTENCIAL DE LA MUJER

Existe una necesidad recíproca entre hombre y mujer en cuanto a la satisfacción de deseo sexual y de deseo de pro

---

(11) BOUVOIR. op. cit. p. 12

creación, pero aunque el hombre necesita de la mujer para crear y criar su descendencia ello no ha sido razón para liberar socialmente a la mujer.

En vez de que el control de los hijos diera importancia social a la mujer, el hombre la somete, tal vez ello se dió como un proceso de toma de poder. Solo así puede explicarse - que la división del trabajo diera a la mujer las tareas menos importantes o, mejor dicho, que por ejecutarlas ella, el grupo social las consideró sin importancia.

### 3. MUJER OBRERA

#### LA CLASE OBRERA Y LA MUJER.

La clase obrera corresponde a un grupo de personas que dependen de la venta de su fuerza de trabajo para su supervivencia.

La forman tanto los que participan directamente en la producción como los que no lo hacen pero que dependen del salario de los otros. Estos últimos tienen una relación en potencia con la venta de la fuerza de trabajo.

La imagen de una clase obrera debe tomar en cuenta las categorías sexuales, las nacionalidades, la edad, etc.

En un análisis de clase se distingue que: existe una producción industrial que da lugar a la explotación capitalista y queda oculta una producción doméstica que da lugar a la opresión de la mujer.

Dentro de la explotación capitalista se distinguen -- dos clases sociales: la burguesía y el proletariado.

Dentro de la clase proletaria se observa que los hombres sufren exclusivamente la explotación del capital; mientras que las mujeres obreras, además de su situación de proletariado sufre la opresión que se le impone como reproductora del sistema a través del trabajo doméstico.

#### PREFERENCIA DEL CAPITALISMO POR EL EMPLEO DE MANO DE OBRA FEMENINA.

La cambiante composición de la clase obrera que ha operado en los últimos 35 años motiva la investigación de por qué la estructura ocupacional se ha transformado de tal forma que casi toda la expansión del empleo se ha presentado entre las mujeres.

Esta fase en la que el desarrollo del capitalismo ha incorporado a la mujer a la vida económica obedece a que el empleo de mano de obra femenina es más barata, además que el -- gran número de mujeres que forman el ejército industrial de reserva contrastan la tendencia al descenso de la tasa de ganancia. A esto se suma el hecho de que la tecnificación y mecanización cada vez requiere más de la habilidad manual de la mujer que de la fuerza muscular que desarrolla el hombre.

La gran empresa como es lógico se interesa en mantener los salarios en el nivel más bajo posible cuando la oferta de mano de obra sobrepasa, en mucho a la demanda.

El predominio de la mujer en la producción es una -- forma de explotación de la clase obrera y de superexplotación si se considera el predominio femenino en la economía doméstica.

La sobreexplotación de la mujer la usa el capital basándose en su desvalorización atávica. Con ello logra que alguien haga las tareas domésticas y, además, aparente mejores salarios para los hombres.

La media jornada laboral es una de tantas medidas -- que aligeran las cargas salariales del patrón evitando el desarrollo calificado o profesional de la mujer y que se opone a la estabilización femenina en el empleo, aunque se supone que esta medida es para ayudar a la mujer en sus deberes de ser madre.

En todos los países con modo de producción capitalista la situación de la mujer es mantener mano de obra barata en reserva, a disposición y sin garantías en el empleo.\*

---

\* En el capítulo 5 veremos un caso de esta situación.

Al capitalismo le conviene más la mujer en el trabajo productivo que en el hogar, pues en el primero sus capacidades son mejor explotadas.

Es importante considerar que otra de las ventajas que ofrece la mano de obra femenina para el capitalista es la docilidad de la mujer y, debido al poco tiempo de que dispone, su poca capacidad para organizarse política y (o) sindicalmente.

El origen social de la mujer determina el tipo de trabajo productivo en el que participe. Pero hay una generalidad en todas las mujeres que trabajan, la doble explotación en la que vive, la del trabajo doméstico y la del trabajo productivo.

#### SITUACION ECONOMICA DE LA MUJER OBRERA

El análisis de la situación de la mujer no debe limitarse a la situación de la mujer por su lugar en el trabajo doméstico y en la reproducción. Existe una especificidad en su estatus dentro del capitalismo que es la relación entre su reclusión en la familia y su participación en la producción social.

La mujer obrera trabaja por necesidad; pero aunque -- así sea, su condición de mujer se le impone en las relaciones laborales.

El hecho de que un obrero sea mujer hace que el pago por el gasto de su fuerza de trabajo no se considere en relación a ese gasto sino en relación a su posición social dentro de la familia, como mujer. La obrera de la empacadora es un caso representativo de esta situación.

Supuestamente es el hombre quien tiene obligación de proveer a la familia el dinero necesario para su manutención. Como eso es lo establecido por los patrones sociales, el dinero que la mujer lleve al hogar es considerado sólo como un ingreso extraordinario un "extra" al ingreso económico principal (aún cuando en la realidad éste sea el único o el principal ingreso de la familia).

#### CONDICIONES EN QUE TRABAJA LA MUJER OBRERA BAJOS SALARIOS.

La menor calificación exigida en las fábricas gracias a las innovaciones técnicas favorecen el desplazamiento de la mujer al medio de trabajo.

Capitalismo y patriarcado es una combinación que funciona para explotar y dominar a la mujer obrera.



Las características que el sistema imprime al trabajo de la mujer obrera sólo se explican dentro del funcionamiento del mismo sistema.

La mujer no se hace obrera igual que el hombre, ella esta más sometida a las vicisitudes del desempleo; su salario, como ya se dijo, es considerado como un salario de apoyo y se encuentra colocada en los empleos que requieren mano de obra -- subcalificada que no requieren autoridad ni responsabilidad y -- que son los peores retribuidos, más bien realizan servicios personales.\*

Es perjudicial, pero lógico, que la mujer tenga totalmente asimilado el concepto de "salario de apoyo" ya que indica su sometimiento ideológico al sistema.

---

\* La contratación y reconstrucción cada tres meses de las mujeres de empacadora Los Reyes habla de ese sometimiento a las vicisitudes del desempleo. Su colocación mayoritaria en puestos subcalificados con el consiguiente salario homogéneo para todas las mujeres sin importar su puesto ejemplifica esta situación específica de la mujer como obrera. Cap.5.

Por otro lado, los hombres rechazan a la mujer en el trabajo porque rebaja los salarios de los obreros calificados pues la mano de obra femenina no se considera calificada.

Dada la baja calificación femenina cualquier ascenso es imposible.

Donde las mujeres laboran la promoción existe pero es para los hombres.

Muchas veces la mujer no obtiene calificación por no obtener un ascenso y por ende una situación de control sobre el resto de los obreros y obreras.

En varios casos un ascenso no significa ganar más dinero y si, sin embargo, puede significar su aislamiento, deja de relacionarse igual que antes con el grupo, ya no participa de la solidaridad del grupo, continúa en la soledad en la que estaba antes de trabajar. (12)

La situación planeada hasta aquí: bajos salarios, sexismo, discriminación de las mujeres se presenta generalmente

---

(12) KERGOAT DANIELE. "¿Obreros igual a obreras?". p. 232.

en todos los países pero se agrava en los dependientes. (13)

### 3.2 CONDICIONES SOCIALES

#### EL HOMBRE COMO AGENTE OPRESOR DEL CAPITALISMO.

El capital ha colocado a los hombres en el papel de opresores de la mujer, ha fortalecido la separación de los empleos por sexos y la división doméstica del trabajo.

La búsqueda de un cambio en la situación de la mujer tendría que resolver primero su antagonismo frente al hombre como agente opresor en el capitalismo, para que así, juntos -- puedan enfrentarse al capital.

El hombre esta formado de acuerdo a los valores de la sociedad patriarcal y los apoya porque cree en ellos y por que le conviene hacerlo. Consume valores de uso que produce la mujer.

No ayudó a la mujer a organizarse para demandar mejores condiciones laborales porque consideró al empleo femenino como una amenaza a sus intereses pues al colocarlos el capi

---

(13) OLIVEIRA. op. cit. p. 5

talista en una posición de competencia, los antagonismos de sexo se acentuaron. (14)

#### CAUSA DEL TRABAJO FEMENINO.

La mujer obrera casi nunca trabaja por gusto. Trabaja para conseguir dinero con objeto de satisfacer alguna necesidad. Cuando la familia es numerosa casi siempre es necesario que la mujer busque otro ingreso para complementar el del esposo o padre para poder mantener a los hijos o hermanos. (15)

La mayoría de las veces la mujer, suple, mediante la venta de su fuerza de trabajo, el salario del hombre cabeza de casa (quien se ha desentendido del mantenimiento de la familia por alguna razón). Incluso es frecuente que la hermana trabaje para que el hermano prosiga sus estudios. En muchas situaciones el salario de la mujer es, al interior de la familia, la entrada económica principal (o única). (16)

---

(14) HARTMAN. "Capitalismo, Patriarcado y Segregación de los empleos por sexos" p. 203.

(15) ALVARES. La mujer joven en México. p. 116

(16) ELLI DE LLIBERO. El trabajo de la mujer en México. p. 102

La mujer obrera no ve en el trabajo un medio de realización ni siquiera lo ve como el medio de algún tipo de superación o independencia y tiene razón. La posición social de la mujer obrera, la ideología imperante en cuanto a su sexo y la explotación de que es objeto persisten y persistirán ahí, trabaje ella o no trabaje.

La pobre preparación que el capitalismo ha brindado a la clase obrera rodea a toda clase obrera ¿ de qué o porqué ella tendría conciencia de las razones profundas de su precaria vida cotidiana ?.

BAJO NIVEL EDUCATIVO DE LA MUJER OBRERA. NIVEL DE CALIFICACION.

La mujer ha hecho de todo en la Historia; ha trabajado la tierra, ha cuidado ganado, ha sido artesana, obrera, etc de ahí que históricamente no se le vea especializada. (17)

Las opciones en cuanto a la elección de oficio o ca-rera están determinadas por la ideología dominante que des

---

(17) ELU DE LENERO. op. cit. p. 20

de la infancia, se transmite en la familia y se refuerza en la escuela. (18)

El bajo nivel de escolaridad y preparación de la mujer obrera esta en relación directa al lugar que ocupa en la -- producción. Esto, aunado a la discriminación a que se enfrenta en la sociedad en general, hace que sea colocada en los puestos menos calificados y peor retribuidos del medio de trabajo.

La descalificación femenina es cada vez mayor.

Se da un círculo vicioso en la situación de la mujer obrera. Su posición como trabajadora doméstica y la ideología del capitalismo ha hecho que la mujer obrera no de importancia a la educación escolar. Su situación discriminatoria de sexo no le permite ocupar puestos calificados. Si se prepara no obtiene mejor colocación, y si no obtiene calificación ¿para qué se prepara?.

A la familia proletaria, en general, no le interesa que la mujer se prepare más, no sólo porque ella no obtenga -- buenos puestos sino porque su imagen de mujer no esta incluida

---

(18) HEINE. "Las luchas femeninas por el derecho al trabajo"  
p. 155

preparación de algún tipo, de ahí que no la consideren necesaria.

## MUJER OBRERA Y LA CONCIENCIA DE SI MISMA.

Aunque el trabajo aliena, abre los ojos.

La mujer obrera que sale de su casa para trabajar experimenta por sí misma las contradicciones e injusticias sociales, se vuelve un arma de lucha en potencia.

Pero al ama de casa que se inicia como trabajadora no tiene un nuevo criterio para valorarse como mujer, lo cual le ocasiona una crisis de identidad.

Los antiguos criterios que estimaban su propio valor quedan invalidados.

La conciencia de la mujer es el reflejo de la situación económica y social y no sólo de su sexualidad.

A mayor desarrollo industrial, mayor participación femenina en la producción, y mayor conciencia de sí misma en la mujer.

Las relaciones eróticas están manchadas por esa falta de identidad de la mujer. Ella no sabe si es madre o hija de

su marido, símbolo de pureza o de voluptuosidad, siente que re quiere protección pero se sabe protectora, adopta una posición de sumisión, (que ella identifica como femineidad) o un ser humano tal cual es y ya.

Ella no sabe qué es lo quiere; esta indecisa entre - casarse o trabajar, si hace una cosa ansía la otra, cree que - son excluyentes entre sí y que su posición femenina se pone en juego, pues su destino social es el matrimonio. (19)

La femineidad se puede caracterizar por la preferencia de fines pasivos, aunque implique gran actividad conseguir un fin pasivo. Lo que sucede es que la mujer asume el papel social, tiene preferencias por la actividad pasiva y eso lo ex tiende a su vida en general, de ahí su conciencia.

La mujer necesita conocer la libertad y la independencia, dejar atrás su pasividad, escudada en la femineidad mal entendida, para afirmarse en su individualidad.

MUJER OBRERA Y TRABAJO DOMESTICO.

El capitalismo y el patriarcado hacen que el hombre

---

(19) HELLER. "La división emocional del trabajo". p.34



disfrute de salarios más altos y del trabajo doméstico.

La mujer que participa en la producción tiene que seguir cumpliendo con sus labores dentro del hogar debido al papel que el capitalismo le ha asignado.

Una alta proporción de mujeres que trabajan no implica igualdad de derechos, pues la mujer sigue realizando el trabajo doméstico y éste no disminuye.

Las mujeres profesionistas se liberan del trabajo doméstico contratando mano de obra que lo ejecute, con lo cual se convierten a su vez, en opresoras.

El caso de la mujer obrera es otro, no le conviene tomar a una sirvienta pues la compra de ese servicio sería más cara que el ingreso que ella obtiene por su trabajo.

La doble explotación de la mujer se ve con claridad cuando se observa que a la mujer no le queda más remedio que realizar tanto el trabajo productivo, como el trabajo doméstico y este último lo efectúe en sus horas supuestamente libres.

## MUJER OBRERA Y FAMILIA.

Las mujeres obligadas a trabajar por las necesidades familiares se agotan mucho, ya que la procreación aunada al trabajo consume mucho de su energía.

Para hacer frente a una difícil situación económica familiar la mujer obrera se ve obligada a realizar trabajos extras como: lavar ropa ajena, vender refrescos por la ventana de su casa, vender comida preparada, etc. mientras lleva a cabo el trabajo doméstico.

La familia obrera necesita un mínimo de ingreso económico para sobrevivir. Si no tiene un ingreso suficiente, la mujer comercializa su propio trabajo doméstico para conseguirlo.

El comercio en general es muy practicado por la mujer y adquiere múltiples formas según el estrato social a que pertenece.

El sector servicios es el que capta más mujeres pues para trabajar en él no se requiere capacitación (otra razón más para que la mujer no tenga capacitación, ni ingreso, ni estatus).

## VIDA FAMILIAR.

El estudio de la vida familiar ha ido adquiriendo cada vez mayor importancia. Es ahí donde convergen las relaciones sociales externas al medio de trabajo.

La vida familiar, producto del sistema, refleja lo que sucede día a día en el medio de trabajo.

Para una pareja normal lo esencial de sus actividades, después del trabajo, son las que se dan en torno a la familia.

Las actividades de la vida familiar las podemos dividir en dos grandes apartados las que se dan al interior del hogar, como: atención a la familia, cuidar a los hijos reunión familiar, y los que la familia realiza fuera del hogar, como visitar a los padres o abuelos, salir a pasear, ir de compras, etc.

La organización urbana reproduce esa forma de vivir. Las ciudades en general, tienen un diseño que obliga a la gente a vivir en condiciones de hacinamiento que provoca malestar y agudizan los problemas que se presentan en las relaciones familiares con pequeños apartamentos, unidades habitacionales de muchos apartamentos, casi ninguna casa y muy pocas áreas verdes.

La vida familiar esta fuertemente condicionado por el factor económico, y éste a su vez determina los aspectos jurídicos, políticos e ideológicos del grupo social, como son: las creencias religiosas, los imperativos morales, las expresiones artísticas e intelectuales, los contenidos educativos del sistema, entre otros. Todos ellos, conjuntamente interactúan entre sí y refuerzan la estructura económica, que permite la retroalimentación y fortalecimiento del sistema.

La enajenación del trabajo enajena también las relaciones familiares volviéndolas superficiales, en ellas se concreta la agresividad, violencia y frustración acumuladas en las relaciones de producción. Sin embargo es el espacio donde todavía existe la posibilidad de entablar relaciones humanas.

Se comprende por qué las clases dominadas defienden a la familia y a la vida hogareña, la ideología capitalista ha proclamado sus bases.

Sabemos que la familia produce y reorienta la imagen de la mujer de acuerdo a lo que el sistema va requiriendo.

La mujer como niña y como madre se realiza al interior del hogar.

## TRABAJO DOMESTICO.

Los medios de subsistencia del obrero que obtiene con su trabajo o sea, su salario, necesita de un tipo de trabajo extra para poder cumplir su objetivo de mantener y reproducir la fuerza de trabajo, ese es el trabajo doméstico.

Es importante analizar el trabajo doméstico, como un servicio privado, para comprender la vida de la mujer en el hogar y la ideología que refuerza tal situación.

En las sociedades precapitalistas no existe una división de trabajo en la que se distinga la participación del hombre y la de la mujer. La división del trabajo por sexos, aparece con la propiedad privada, hasta llegar al capitalismo que viene a reforzar el carácter privado del trabajo doméstico al separar el trabajo productivo del recinto familiar. A partir de los inicios del capitalismo la vida doméstica y la vida productiva se distinguen como dos mundos ajenos entre sí.

El capitalismo al crear esta separación ha hecho que el trabajo doméstico se desvalorice hasta aparecer como no trabajo, y que sólo se dé importancia al "trabajo productivo", es decir al mercantil, al que produce mercancías.

La producción doméstica no crea valor porque no produce mercancías sino bienes y servicios que mantienen y reproducen la fuerza de trabajo.

Es trabajo no remunerado; pero, tan sí es trabajo que crea valores de uso y servicios.

Los obreros son el producto del trabajo no asalariado de la mujer.

Las reglas del modo de producción capitalista no son las del trabajo doméstico.

El empresario tiene una doble relación con el empleado y con la mujer de éste, pero esta última relación es indirecta y no capitalista, pero sí es de explotación. El se aprovecha de su trabajo al necesitar la fuerza de trabajo que ella -- produce.

Como la hora de trabajo doméstico no se paga, a nadie le importa el tiempo que se emplee. La jornada de trabajo de la mujer es interminable por estar aislada y no porque no existan máquinas que reduzcan el trabajo.

Si se redujera el tiempo de trabajo doméstico (lo que

ocasionaría una disminución de artículos de subsistencia), el capital no compensaría con salario los valores de uso que el trabajador debe de consumir.

El trabajo doméstico como trabajo no calificado no se ve afectado por la ley del valor y permite al capital tomar o dejar a los obreros según le convenga.

Pero el trabajo del ama de casa no es un trabajo social, ello marca fuertes diferencias con respecto a otros trabajos.

El desempeño de la mujer lo rige una estructura patriarcal en la que ella reproduce fuerza de trabajo desgastando la suya. Su trabajo no se mide por el ritmo fisiológico del ser humano, sino por bienes de uso que "se acumulan en marido e hijos en forma de energía." (20)

La mujer no es por naturaleza limpiadora y lavadora, el capital al instaurar su estructura familiar lo ha hecho cree así para liberar al hombre de esas funciones y así tenerlo a su servicio para la explotación. (21)

---

(20) OLIVEIRA. op. cit. p.8

(21) DALLA COSTA Y JAMES. op. cit. p.40

Las mujeres tienen tan asimilado su papel como natural que hasta consideran que quedarse en casa es no trabajar: "no trabajo, soy ama de casa" dicen.

El ama de casa es productiva porque ahorra al capital una serie de servicios sociales.

Para la transformación del medio doméstico se necesitaría dividir el ciclo productivo del reproductivo y organizarlos institucionalmente.

En los países dependientes no se presupuesta para guarderías, contraceptivos, educación, etc. (que sería un tipo de salario para el trabajo doméstico) de manera que cubra las necesidades sociales.

Y es que la ideología capitalista tiene varios pretextos para proceder como lo hace: por un lado considera al trabajo doméstico un problema privado a resolverse en la familia, - por otro lado considera al mismo trabajo como improductivo, así que no tiene porqué recibir remuneración, por último, es una tarea privada que no se ubica en la vida política. (22)

---

(22) LEONARDO Y GUERRA. "Trabajo doméstico, esclavitud femenina". p. 73



## RELACIONES CONYUGALES.

El matrimonio tradicional, aparte de ser una meta en la que se deposita la ilusión de satisfacer necesidades humanas afectivas, es un contrato comercial en que se adquiere una mujer con valor y precio. El primero depende de sus caracteres físicos, el segundo, de su clase social.

Las relaciones conyugales fijan un contrato que ve el destino del patrimonio pero ignora las distribuciones de las tareas en el hogar.\*

El hombre ve a la mujer como una cosa a la que hay que sacarle el mejor partido posible. Si la mantiene y ella no hace nada, entonces que lo atienda.

Incluso cuando la mujer también trabaja, y llegue a la hora que llega su marido, él se hace servir mientras reposa, ve la televisión o lee el periódico.

La mujer no dispone de su tiempo y menos de su cuerpo.

---

\* En México al contraer matrimonio se lee la epístola de Melchior Ocampo la cual señala claramente las funciones de la mujer en el hogar, aunque todo ello no queda sentado en sí en el acta de matrimonio civil.

El matrimonio tiene como objetivo tener hijos, dice la ideología capitalista. Pero en el sistema hay una contradicción: socialmente la maternidad es importante pero el medio de trabajo la rechaza (por los compromisos que la empresa tiene que afrontar durante el embarazo, parto y post partum).

La realidad es que la mujer obrera y la mujer en general se casa tanto por el orden preestablecido como por una necesidad humana de cariño y compañía, los hijos son el resultado de esa relación amorosa o de ese orden preestablecido.

Socialmente se tiene un falso concepto de la vida en pareja, de la mujer, del matrimonio, y ello afecta la relación hombre-mujer. La imagen ideal de la mujer es la mujer sumisa abnegada, virgen, pura, resignada, obediente. La del matrimonio es la de tener hijos; la de la vida en pareja es la de atención y cuidado de la mujer hacia el hombre.

Con todos estos conceptos la vida en pareja se llena de prejuicios y el compañerismo y la libertad que podría tenerse como base están ausentes.

#### TIEMPO LIBRE.

Del ingreso del esposo dependen, tanto la forma de efectuar el trabajo doméstico, como la distribución del tiempo libre de la mujer.

Cuando el salario es insuficiente la esposa del obrero hace trabajos "extras" para adquirir lo necesario para la subsistencia de la familia. Coce y lava ropa ajena, prepara comida para la venta, hace trabajos manuales, etc., tratando siempre de permanecer al interior de hogar y de no "salir a trabajar" lo que implicaría descuidar sus obligaciones de "ama de casa", o sea de reproductora de fuerza de trabajo.

El tiempo libre esta en relación, casi siempre, con el número de hijos. Si la mujer tiene muchos hijos necesitaría salir a trabajar; pero "no tiene tiempo" para hacerlo y tampoco disfruta el tiempo libre en su vida.

"El tiempo libre" de la mujer obrera que trabaja se ocupa en adelantar su "quehacer" que tal vez lo haga a la par que escucha la radio o hecha un vistazo a la TV. Raras veces puede conversar con sus vecinas, solo lo hace cuando sale a comprar las tortillas o cuando coincide con ellas en el lavado de ropa.

El tiempo libre de la mujer obrera es un tiempo ocu-  
pado y aislado.

4. LA MUJER EN MEXICO.

ANTECEDENTES.

La conquista española podría definirse como el avasallamiento de las estructuras políticas sociales indígenas y la implantación, por encima de ellas de las estructuras predominantes en la España de aquel tiempo.

La condición de la mujer entre los indígenas no chocó con la de los españoles.

Durante la Colonia la mujer fué la esclava de su compañero y, además de la sociedad hispana.

En el siglo XVIII por la influencia europea se pone de moda en México la imagen de la mujer como educadora de los hijos. Una mujer instruida era algo necesario para la sociedad.

Después de la independencia (1810) se posibilitó la instrucción media para la mujer, pero sólo se vieron beneficiadas algunas mujeres pertenecientes a la clase dominante.

Al principio del siglo XX algunas mujeres empezaron

a protestar por los abusos que venían sufriendo secularmente y empezó a manifestarse la participación de la mujer en algunos campos, como la educación.

Desde 1920 en México se observa una mayor participación de la mujer en la industria, en el sector servicios y sobre todo en las escuelas normales.

La vida económica de México sufrió cambios fundamentales a partir de los años cincuenta debido a los cambios ocurridos en el mundo capitalista a partir de la segunda guerra mundial.

La nueva tecnología organiza una nueva división de trabajo en la cual la mujer queda relegada a sectores marginales.\*

Crece la oferta de mano de obra femenina pero la mayoría de las industrias aparentemente prefieren la mano de obra masculina.\*

En 1974 se ve la necesidad de establecer jurídicamente la igualdad del hombre y la mujer, ésta queda formalmente -

---

\* Véase ALVARES. op. cit. p. 104

cristalizada en las reformas al artículo cuarto de nuestra Constitución.

La reforma aparentemente busca lograr mayor integración de la mujer en la vida educativa, política y económica del País, pero al establecer su igualdad jurídica con el varón la mujer pierde las canonjías que antes se le otorgaban debido a su sexo, por ejemplo en materia laboral.

#### LA CLASE OBRERA EN MEXICO.

En México hay muchas familias que viven con un salario por debajo del mínimo vital, sobreviven gracias a la participación de la mujer e hijos en la producción. Así su participación no es un avance, sino su superexplotación.

El problema de la explotación, en los Países del Tercer mundo, se agrava pues el salario es por debajo del mínimo vital. El trabajo doméstico subsidia al capital y lo refuerza.

En México el salario mínimo no equivale a las mercancías absolutamente indispensables para la subsistencia del --- obrero y su familia.

A pesar de la igualdad jurídica de los sexos, el sa-

lario es distinto: para cada sexo.

"En México con una tasa del 40% de desempleo o subempleo proponer que las mujeres que cuieren un salario tomen un empleo es ridículo." (23)

El proletariado continuamente cae en lumpenproletariado de clase media en proletariado, es decir, existe una movilidad vertical descendiente, lo cual es característico de -- los países capitalistas dependientes. (24)

El fenómeno descrito se presenta en todos los estados sociales pero, de los individuos que los integran, la mujer siempre es la más afectada pues el sexismo, la división sexual de trabajo y la discriminación existentes se encuentran en relación directa con la situación económica de los países dependientes.

La mujer obrera en México percibe salarios inferiores debido a múltiples razones, pero sobre todo a su sexo.

---

(23) DALLA COSTA Y JAMES. op. cit. p. XVII

(24) ALVARES. op. cit. p. '04

La mayoría de las obreras mexicanas se convierten en jefes de familia aún cuando el marido viva, supuestamente, en el hogar, o ya lo eran desde antes de entrar a trabajar como en el caso de las madres solteras, las mujeres divorciadas, viudas o abandonadas.

En México la oferta de trabajo femenina tiene menos demanda que la masculina, lo que se debe a la mentalidad de los patrones en cuanto a las características biopsíquicas y limitaciones, biológicas y culturales de la mujer. (25)

La participación femenina en el trabajo productivo es un fenómeno económico, político y social en el cual encontramos una mayor participación de mujeres entre los 20 y 24 años.(26)

El grupo inactivo de mujeres es mayor que el de los hombres. 80. 90%\* de las mujeres están en el hogar.

En 1970 la población económicamente activa femenina era de 5.5% y la masculina de 21.26% de la población total.\*

---

(25) ALVAREZ. op. cit. p. 104

(26) ELU DE LENERO. op. cit. p. 89

\* ALVAREZ. op. cit. pp. 106, 108



La PEA era 81% masculina y 19% femenina. De los que ganaban menos de \$200.00 el 30% era población femenina.\*

De los que ganaban más de \$7,200.00\*\* (1970) mensuales el 6.4% son mujeres. Lo que nos confirma que la trabajadora mexicana recibe siempre salarios más bajos que los hombres.

#### 4.1.2 RAZONES POR LAS QUE TRABAJA

La mujer obrera en México trabaja porque se ve obligada a ello.

A mayor número de hijos mayores necesidades que satisfacer, y aquí se observa una gran contradicción:

Los hijos son una de las razones por las que la mujer sale del hogar a buscar un ingreso que complementa el de su esposo, que ya es insuficiente; pero paradójicamente a mayor número

---

\* ALVAREZ. op. cit. pp. 106, 108

\*\* LENERO OTERO. (Director de la obra) Investigación de la familia en México. México Instituto Méx. de Est. Sociales 1966-1967, Veasa MA. DEL CARMEN ELU. El trabajo de la mujer en México p. 99

ro de hijos la mujer tendrá menos posibilidades de salir a tr  
bajar ya que alguientondría que realizar su trabajo en el hogar.

La mujer que trabaja decide reducir el número de hi-  
jos, acepta nuevas formas de vida, ve en otras mujeres sus pro  
pias frustraciones y empieza a considerar nuevas perspectivas.\*

En México existe una correlación entre el número de  
hijos y el de mujeres que trabajan. (27) Las mujeres que no tra  
bajan tienen más hijos que las que trabajan.

Ahora bien en nuestra cultura tradicional se conside  
ra como el número ideal de hijos cuatro, y aunque para fines de  
mográficos nos parezca alto, no debemos olvidar que para muchas  
mujeres obreras "el valor social de un hijo es el de un futuro  
productor, y a la vez, un seguro para la vejez."(28)

Por otro lado la mujer mexicana, por tradición se --  
"realiza" a través de la maternidad y aún cuando el participar  
de un trabajo productivo tal vez la haga cambiar su expectativa  
en cuanto al número de hijos, siempre sentirá la necesidad de -  
"ser madre".

---

\* Véase el número de hijos de las mujeres de la Empacadora los  
Reyes, cap. 5.

(27) ELU DE LENERO. El trabajo de la mujer en México. pp 122

(28) ELU DE LENERO. op. cit. pp. 92-93. (-135

## LOS VALORES Y EL ESTADO EN MEXICO.

El Estado en México, que protege a una estructura patriarcal, no liberará a la mujer.

Ahora bien, la contradicción entre la necesidad de que la mujer trabaje, pero también cumpla con sus funciones al interior del hogar ha cuestionado los valores familiares del capitalismo.

El Estado se ha visto obligado a crear instituciones que ayuden a aligerar la carga doméstico, como son guarderías, internados, comida en los lugares de trabajo, etc.

En México el trabajo femenino no se considera como desarrollo en una estructura sociocultural de la mujer.

El tratamiento que recibe la mujer en las relaciones laborales corresponde al lugar de una mujer de edad.

Qué se puede esperar si apenas en 1952 se propuso que se le diera a la mujer el derecho a la ciudadanía (Art. 34 de la Constitución Mexicana), es decir, poder votar y ser electa. La reforma quedó aprobada en 1953 y se publicó en el Diario Oficial de la Federación del 17 de octubre de 1953.

Los argumentos para otorgar dicha ciudadanía fueron las siguientes: "La mujer en cualquier condición de mujer mexicana, ella, la dama de México, lo mismo la encumbrada por posición de ciencia, de arte, de dinero, o de cualquier otra condición, que la más humilde, la mujer mexicana es digna de compartir el hogar de cualquier hombre en México y de participar plenamente en la vida pública del país."(29)

"La mujer por razones biológicas y naturales, tiene funciones específicas, no solamente distintas a las del hombre sino complementarias de las de éste, porque no es posible hablar de la integración de una cultura sin la participación de la mujer mexicana."(30)

La mujer mexicana, la madre mexicana es la que forma el corazón del niño, es la que educa el espíritu, es la que la imparte su religión, y eso es una gran cosa en una sociedad. El hombre no tiene esas misiones en el hogar, ni puede tenerlas porque sus ocupaciones públicas le impiden dedicar su tiempo

---

(29) CAMARA DE DIPUTADOS. LXVI LEGISLATURA DEL CONGRESO DE LA UNION. Derechos del pueblo mexicano. México a través de sus Constituciones. p. 298

(30) Idem.

po a estas cuestiones. La mujer mexicana maneja el dinero del hogar. Por último, influye extraordinariamente en su marido.

Estos datos hablan por sí solos de la mentalidad patriarcal, la división sexual social y de trabajo, planteados en hojas anteriores pero puestos en la sociedad mexicana.

Las reglamentaciones más perjudiciales de la función social de la mujer estan en el pensar y sentir de la sociedad, no tanto en la constitución.

Se supone que, a nivel legal, tanto el hombre como la mujer tienen actualmente los mismos derechos y obligaciones, cosa que no se cumple en la realidad.

Hace unos años el Presidente José López Portillo (31) afirmaba, y con razón, que la familia era el seguro de la orfanidad, de la vejez, del desempleo, y de la incapacidad de México en manejar la economía. ¿Quién hace ese trabajo dentro de la familia?, la mujer.

---

(31) NOVARO. La mujer zurda y la economía doméstica p.27

## ESCOLARIDAD DE LA MUJER OBRERA.

En México, a pesar de que la educación es para ambos sexos, son más las mujeres analfabetas tanto en el medio urbano como en el rural.

El bajo nivel educativo de la mujer se debe a varias razones, por un lado la mentalidad acerca del destino de la mujer, por otro la religión que forma parte de esa mentalidad, destinando a la mujer al cuidado del hogar y los hijos, por último, la poca preocupación del Estado.

En la educación, como en otros lugares, la mujer enfrenta la discriminación. "En preescolar 49.3% son mujeres; en primaria 48.7%; en la preparatoria, sólo 34.4% y en la educación profesional desciende hasta 32%." (32)

Para la mujer la educación escolar carece de importancia en comparación con el hombre y ni la sociedad ni la familia la presionan para que estudie.

Ella pronto abandona la escuela para dirigirse a empleos o subempleos mal remunerados, mientras se casa, y en cuanto

---

(32) ELU DE LENERO, op. cit. p. 72

S. LOVERA, "La mujer marginada entre los marginados" p. 4

to lo logra deja de trabajar.

La mexicana tiende a hacer carreras cortas, (no tiene caso, para ella "perder el tiempo" entre libros y pupitres si luego lavará trastes y cuidará niños) lo cual es en muchos casos forzado o solventado por los padres.

Lo mejor es estar lista lo más pronto posible para casarse y mientras tanto obtener un ingreso para sus gastos personales.

Actualmente a aparecido un nuevo fenómeno, la mujer, sobre todo la de los estratos medios, estudia de preferencia una carrera más larga, con el objeto de obtener un trabajo mejor remunerado, y cuando se casa comparte con el esposo la responsabilidad económica, es decir, también se vuelve proveedor económico; pero rara vez se libera de la opresión que se ejerce sobre ella como la encargada del mantenimiento del hogar, sus funciones de "ama de casa" son "inherentes a su sexo".

#### OCCUPACION.

La mujer obrera mexicana trabaja en el sector servicios.

La mayor parte de las mujeres se emplean en trabajos domésticos (sirvientas), sólo un 19.6% (33) lo hace en la industria y pocas son realmente obreras, más bien se dedican a labores de servicios dentro de las empresas, (limpieza, cocina, etc).

Las industrias del vestido y de la alimentación es donde se ocupa un mayor número de mujeres. Los industriales de estos ramos explican que las obreras son más cuidadosas para los trabajos delicados en ésta área que los hombres.

En estas áreas se considera que el trabajo que realizan las obreras, es "propio de su sexo", y por lo tanto no requieren especialización, por lo que se les considera como trabajadores "no calificados" y se les paga el sueldo mínimo.

#### RELIGION, PREJUICIOS Y VALORES.

La idiosincracia mexicana se basa en una devoción hacia la virgen de Guadalupe la cual habla de una concepción de la mujer como pura, inmóvil y que siempre perdona.

---

(33) Dato tomado de OLIVERA, "La opresión de la mujer en el sistema capitalista" p. 5



Los valores culturales señalan los papeles a jugar. Cuando una mujer o un hombre nace ya tiene asignado el papel que tendrá que desempeñar a lo largo de su vida.

"La religión, en México, contamina las costumbres, los valores y las expresiones eróticas." (34) Todos los valores tienen una moral represiva; el prestigio social está preestablecido. Casi la totalidad de la población obedece a valores establecidos por las normas religiosas y/o jurídicas.

Tanto la iglesia, como el Estado, imponen como algo normal la división sexual y social del trabajo.

Lo que en la mujer es un grave delito, en el hombre es natural y aceptable.

Las mujeres se casan alrededor de los 21 años ya que si no lo hacen se devaloran socialmente; pero las madres solteras, las mujeres viudas o las divorciadas, funcionan como cabezas de familia pero sin perder la pasividad tradicional de la "sufrida mujer mexicana".

---

(34) La afirmación es de ALVARES, A.J. op. cit. p. 70

Un ejemplo de como han influenciado en la ideología imperante los prejuicios religiosos , la podemos encontrar en la Epístola de Melchor Ocampo\*, que se lee en la celebración de los matrimonios civiles mexicanos.

#### CONCIENCIA DE LA MUJER OBRERA.

La indefinición es algo clásico en la mujer mexicana, puede y quiere hacer determinada cosa; pero no la hace, y ni siquiera toma la decisión de no hacerla, tan solo abandona la idea; y ya pasada la oportunidad, todavía sigue masticando la idea de la posibilidad de llevar a cabo algo.

La indefinición es característica del mexicano, hombre o mujer, el ejemplo clásico es la figura de Cantinflas -- quien es y no es, dice pero no dice, va pero no va, hace pero no hace...

Ambigüedad y ambivalencia son regulares en la forma de ser del mexicano, sólo que, aunado esto a la situación general de la mujer se vuelve como otro lunar más en el enlistado de sus defectos como sexo débil.

---

\* Leer epístola en el anexo.

La mexicana cree que una mujer debe ser muy hábil en el bordado, la cocina, el planchado. Su realización no tiene nada que ver con su habilidad en el trabajo productivo o con la posibilidad de ser una persona independiente.

El "mientras", hace que la mujer no se supere y se mantenga en un estado de inferioridad en la escala ocupacional. Trabaja mientras se casa, mientras junta para su televisión, -- mientras "su viejo regresa", etc.

La mujer no desarrolla una conciencia de la clase y de sí misma, aunque tenga que trabajar, mentalmente se mantiene en el interior de su hogar.

La mexicana se caracteriza por ser conformista, se acopla a cualquier situación y con ello renuncia a su propia iniciativa. Crear su propia imagen en un trabajo cuesta arriba, que muy pocas realizan.

Vive a través de la conciencia del hombre. El bien y el mal se mide de acuerdo a la mentalidad masculina de un mundo patriarcal.

La visión de la vida para la mujer mexicana es reafirmar el machismo masculino mediante una serie de conductas que no dicen ni un sí ni un no a lo que ellos hagan, así sea el mejor o el peor hecho del mundo.

5. ZONA EN QUE SE LOCALIZA LA FABRICA  
EMPACADORA LOS REYES DEL EDO. DE MEX.

La empacadora se localiza en ampliación los Reyes del Municipio La Paz en el Estado de México. Este Municipio se localiza dentro del área denominada "Zona de Conurbación del Centro de País y forma parte de los doce municipios del Estado de México considerados como Area Metropolitana de la Ciudad de México. Limita; al norte con el municipio de Chimalhuacán y parte de los municipios de Nezahualcóyotl y Chicoloapan; al sur con los municipios de Chalco e Ixtapaluca en el Estado de México y una pequeña parte del Distrito Federal; al oriente con los municipios de Chicoloapan e Ixtapaluca; y al poniente con el Distrito Federal; su extensión geográfica es de 36.92 km<sup>2</sup>.

Su clima es templado, subhúmedo, seco, son regiones de lluvias de verano.

En la entidad existen algunos ríos de poco caudal conocidos como Ríos de la Compañía, y algunos pozos dedicados a la extracción del agua para consumo urbano.

A partir de 1960, el Municipio ha tenido un crecimiento alto acelerado generado fundamentalmente por la migración

Campo-Ciudad que ha expandido en forma gigantesca el área metropolitana en torno al Distrito Federal.

POBLACION TOTAL

1960	1970	1980
7,880	32,258	190,600

Como se puede observar de la década 60-70 se cuadruplicó la población del municipio y de 1970 a 1980 se sextuplicó y para 1982 era aproximadamente de 300,000 habitantes.

En el sector agropecuario, quedan algunas áreas aprovechables en la parte norponiente del municipio; pero la expansión urbana está absorbiendo rápidamente esas superficies.

En lo referente a servicios existe una gran dependencia del Municipio hacia el Distrito Federal básicamente a la zona centro; debido al hacinamiento se dificulta la instalación de drenaje, luz, agua entubada y vías de comunicación por lo que estos servicios son muy deficientes.

Debido a la política nacional de desconcentración de la industria de las zonas metropolitanas en este momento el municipio no resulta atractivo para la instalación de nuevas industrias por la falta de disponibilidad de suelo, infraestructura y servicios urbanos.

COLONIA AMPLIACION LOS REYES.

No tiene equipamiento urbano, ni suelo urbano. En cuanto a su infraestructura urbana, cuenta con agua, alcantarillado, energía eléctrica (pero no alumbrado público).

Los Servicios Urbanos en medios de comunicación consisten en correos, telégrafos y teléfono.

En cuanto a vialidad, carece de semáforos, señales de tránsito y pavimentado. No cuenta con autobuses locales pero sí foráneos.

La vivienda en esta colonia tiene, en su mayoría condiciones precarias. Cuenta con un solo "jardín" que se localiza junto a la escuela de la zona.

## EMPACADORA LOS REYES.

La fábrica Empacadora Los Reyes del Estado de México (conocida comercialmente como Iberia) se estableció en 1958. Su producción consiste en hacer y envasar conservas: chiles (en varias formas), frutas en almibar, aceite de oliva, cebollas, hongos, mariscos, dulces cristalizados, jugo, pure y salsa de tomate.

Se escogió esta fábrica ya que la mayor parte de las obreras son mujeres.

## CONDICIONES DE LA FABRICA.

La superficie ocupada por Empacadora Los Reyes es de 25,000 m<sup>2</sup>.

Cuenta con cuatro cámaras de refrigeración con capacidad para 10,000 cajas.

Se divide en departamento de almacén materias primas (lata, sal, químicos, etc.), almacén de mantenimiento (sólo en tran hombres), tanques refrigeradores, cuatro calderas, departamento de salsas, tanques de baño María, zona de máquinas pa-



ra proceso de enlatado, zona de máquinas etiquetadoras, departamento de armado de cajas de cartón, departamento de microbiología para control de calidad y oficinas administrativas.

Su producción depende de las frutas y verduras de temporada lo que ocasiona la flucturción en su contratación de mano de obra. Algunos veces llegan a contar con 500 obreros pero el número promedio es de 200 de los cuales el 70 o 75% son mujeres el 25% son hombres.

El empleo mayoritario de mano de obra femenina obedece a que el dueño de la fábrica considera que las mujeres son más cuidadosas, precavidas e ideales para este tipo de trabajo, pues "desempeñan una labor en la cual son expertas. Lavan el producto, lo limpian, lo seleccionan, cuidan la presentación, etc."\*

---

\* Información obtenida del Gerente Administrativo de la fábrica.

De los 200 empleados que tienen en promedio, el sin dicato\* obliga a tener 100 de planta. Los requerimientos para obtener ésta los controla el sindicato, ellos eligen al personal que la fábrica propone como candidatos.

Para la fábrica el requisito indispensable es que se pan leer y escribir.

Tiene preferencia por obreros que hayan concluido es tudios de primaria o superiores; pero les es difícil conseguir personas que llenen este requisito.

Cuando la fábrica abre sus contrataciones, aplican a los aspirantes una prueba que consiste en sumas, restas, multi plicaciones, divisiones y un texto para leer.

En cuanto a documentación piden el acta de nacimiento y su cédula cuarta para poderlos registrar en el Instituto Mexicano del Seguro Social.

---

\* El sindicato a que se refiere el Sindicato Nacional de Trabajadores y Empleados de Importadoras y Empacadoras de Alimentos, Ultramarinos, Aceites y Derivados de la República Mexicana (afiliado a la CTM)

Una vez contratados los obreros, el sindicato da prioridad a los que tengan mayor antigüedad para otorgar las plantas de empleados. Estas son generalmente para los puestos más importantes y mejor remunerados del proceso de producción, generalmente las mujeres no pueden ocuparlos pues se requiere que, quien los ejecute, sepa llevar controles contables simples: verificar entradas, salidas, notas. Es necesario tener disciplina y preparación. Las mujeres que trabajan en la empresa; incluso las que tienen antigüedad, no llegan a llenar ninguno de los requisitos, por lo que la fábrica los da a "personal de confianza".

El "personal de confianza" lo integran hombres que no están afiliados al sindicato y que la empresa maneja independientemente de los obreros contratados oficialmente.

#### RANGO DE CARGOS O PUESTOS.

Los cargos están divididos en dos: los de trabajo femenino y los de trabajo masculino.

#### RANGOS FEMENINOS.

En este rango están los puestos de las supervisoras, quienes vigilan el trabajo y controlan la disciplina de las --

obreras, en el segundo lugar estan los puestos de ayudantes de supervisoras. Hasta ahí son escogidas de acuerdo a su capacidad, aunque tienen preferencia aquellas que tienen mayor antigüedad.

En tercer lugar estan los puestos de las operarias - que son a las que se les encomienda trabajos específicos de acuerdo al producto: pelar la fruta, limpiar los chiles, seleccionar la fruta, verdura, etc.

En cuarto lugar estan los puestos de las etiquetadoras de latas y frascos.

Existen puestos para ayudantes de laboratorista, cuyo adiestramiento y elección esta a cargo del químico responsable del departamento de Control de Calidad.

#### RANGOS MASCULINOS.

Los rangos masculinos estan más diversificados, ellos hacen el trabajo "fuerte".

En el primer rango estan los puestos de almacenistas, quienes trabajan con montacargas que levantan y transportan los empaques de latas.

En el segundo rango estan los supervisores que empaquen, el tercero son los ayudantes de supervisores, los choferes, los mecánicos y los ayudantes de mecánico.

Cuando se realizó la investigación (en 1982) la fábrica tenía empleadas a 150 mujeres y a 50 hombres. Del total de las obreras el 31% eran mujeres casadas o de unión libre.

La persona que se entrevistó declaró que para esta empresa era secundario el estado civil de las obreras que contratan, ya que los contratos son por uno, dos o tres meses, lo que no compromete a la empresa en casos de embarazo o problemas familiares de la mujer casada. Sin embargo aceptó que las obreras casadas frecuentemente tienen ausencias o retardos, debido a -- sus responsabilidades como madres. Aún así la fábrica no se ve afectada por ella, pues aparte de que descuentan del salario -- tanto ausencias como retardos, les sobra gente que las sustituya. Tienen en su agenda los datos de varias mujeres a trabajar hasta por un solo día de una temporada.

La mujer con hijos que se presenta a solicitar trabajo oculta que los tiene, por temor a que esa sea razón para no obtener el empleo (esa situación hace que no puedan aprovechar el IMSS para su familia).

## UNO DE LOS PROCESOS DE PRODUCCION

Departamento de mariscos y chiles.

El departamento consiste en una sola habitación de - 15x10m<sup>2</sup> (aproximadamente) en la que hay maquinaria que ocupa - gran parte del espacio y produce mucho ruido.

La temperatura es muy alta y el olor acre produce - irritación en las mucosas.

El primer proceso por el que pasa el chile es el de limpiado. Las obreras quitan la rama y basura al chile a la vez que lo van pelando.

Se pasa a las máquinas rajadoras donde el chile sale partido en rajitas conteniendo aún el mesocarpo\*.

Las obreras meten las manos (sin guantes)\*\* al depósito donde caen las rajas, de ahí las embarrican y pasan los - tambos al patio para que se sazonen durante dos semanas.

---

\* Semillas y venas.

\*\* El chile es altamente irritante para la piel.

Los tambos con fecha vencida se abren y las obreras ponen los chiles en las máquinas de depósito, cuidan que cada lata se llene hasta la altura adecuada.

Un riel lleva la lata a una mesa, otras obreras colocan la lata en una canastilla de fierro; esta es levantada mecánicamente por obreros y depositada en un cilindro con vapor a presión, donde a alta temperatura se cuecen los chiles y embasan al alto vacío las latas. En unos minutos se saca la canastilla y la obrera pone las latas en un riel que las conduce al sellado.

Las obreras checan que cada lata pase bien por la máquina para su esterilización y el último cocimiento.

Las obreras depositan las latas en otras canastillas y las jalan hasta una rampa. De ahí las conducen al departamento de etiquetado, donde las obreras (en cuclillas), mandan por rieles cada lata que al rodar se engoman pegándose la etiqueta que está en seguida.

Varias mujeres reciben las latas y las limpian, otras van colocándolas en cajas debidamente etiquetadas y fechadas por el departamento de cajas.

Los obreros conducen las cajas en carritos al almacén para que al día siguiente se transporten hasta el lugar del proveedor.

#### CONDICIONES LABORALES.

- Las condiciones laborales son inadecuadas para la salud. Las obreras están paradas durante todo el proceso de producción y no hay tiempo disponible para sentarse o tomar un descanso.

- A las obreras sin planta no les dan vacaciones ya que terminan el contrato y esperan a volver a ser llamadas.

- El horario de trabajo se les cambia en la fábrica según las necesidades de ésta.

- La comida diaria de las obreras consiste en : sopa, guisado (carne , chiles rellenos, enchiladas), agua de fruta, frijoles y tortillas. Todo esto con un costo de 45 pesos.

- Hay poca ventilación, la temperatura es de 28º C. En cuanto al ruido hay zonas en las que hay que gritar para poder ser escuchado.



- El ambiente es irritante\*, aún cuando no se está en el departamento de chiles, siempre huele al ácido acético que usan para las conservas (en sustitución del vinagre).

#### HORARIO.

Los turnos de la jornada laboral varían. Hay dos posibilidades: en uno la entrada es a las 7:00am. y la salida es a las 16:00 horas. En ese turno comen de las 12:00 a las 13:00 hrs. del día. En el otro turno la entrada es a las 9:00 am. y la salida a las 18:00 hrs. La comida es de las 13:00 a 14:00 hrs.

El 25% de las obreras trabajan en el horario de las 7 a las 16:00 hrs. y el 75% en el de las 9 a las 18 hrs. El horario está sujeto a cambios de acuerdo a las necesidades de la fábrica.

---

\* A pesar de que el Ing. Químico niega que el ambiente sea tóxico porque vapores y gases son absorbidos por los extractores, aceptó que la estructura se ve afectada por el ácido acético. Cabría preguntar si los materiales de construcción son menos resistentes que el organismo del ser humano.

SALARIO.

En Iberia las mujeres ganan \$283.60 de salario mínimo por día mientras que los hombres ganan \$474.50 los de puestos de menor rango.

LA MUJER OBRERA DE EMPACADORA LOS REYES.

Para poder llevar a cabo la investigación directa, - se entrevistó a las obreras a la hora a que salen a comer, ya que el personal administrativo de la fábrica no permite hablar con ellas dentro del área de trabajo.

El tiempo disponible para entrevistarlas así como el tiempo destinado para la investigación permitieron trabajar - sobre los datos de treinta y dos obreras, en cuyos tiempos de comida se platicó y aplicó la guía que sirvió de base para las entrevistas que se llevaron a cabo, realizando así una investigación cualitativa.

Los indicadores que se utilizaron fueron los siguientes:

- Edad de las entrevistadas

- Estado civil(real):

- a) Solteras que viven solas o con sus padres y/o hermanos
- b) Casadas que viven con un compañero como pareja unicelular.

- Miembros de la familia que dependen de ellas.

- Escolaridad.

- Antigüedad.

- Puesto en la fábrica.

- Salario.

- Situación laboral (planta o temporal).

No se aplicó el cuestionario, por la dificultad que esto implicaba.

El número de personas entrevistadas, aunque representaba aproximadamente el veinte por ciento del total de trabajadoras, no se consideró suficiente para aplicar una cédula de entrevista.

Debido a la homogeneidad en las respuestas se consideró que el número de personas entrevistadas resultaba representativo del total, de ahí que tal información fuera empleada para este trabajo.

## CARACTERISTICAS DE LAS MUJERES ENTREVISTADAS

### EDAD DE LAS MUJERES.

La información obtenida indica que es mayor el número de mujeres jóvenes que se emplean en la fábrica. Lo que puede obedecer a varias causas; por parte de la fábrica, el hecho de que sea la parte de las mujeres que no están casadas y que por tanto, no cuentan con obligaciones y compromisos que resten tiempo a su jornada laboral. Otra causa sería la de que siendo mujeres jóvenes sean moldeables a los requisitos laborales de la producción y que cuentan con mayor energía; por parte de las obreras obedece a que tienen facilidad de acudir al mercado de trabajo por la ausencia de esposo e hijos que cuidar pudiendo así participar, total o parcialmente, en la manutención de sus padres y hermanos.

La baja de participación femenina en la edad que abarca de los 24 a los 30 puede explicarse por el cambio de estado civil que se da entre los 17 y los 25 años de edad y que lleva a la mujer a la situación de tener que permanecer en el hogar mientras sus hijos estan en edad preescolar.

EDADES DE LAS OBRERAS ENTREVISTADAS		
AÑOS	NO.	%
16-20	12	37
21-30	6	19
31-40	8	25
41-50	6	19
	<u>32</u>	<u>100</u>

ESTADO CIVIL DE LAS MUJERES OBRERAS.

A pesar de que en la fábrica el gerente afirmó que no le importaba el estado civil de las obreras, el porcentaje arrojado de la investigación pone en duda tal afirmación. Hay que considerar que una mujer soltera trae menos problemas a la fábrica que una mujer casada, simplemente porque la primera no tiene que pedir días para inscripción escolar, enfermedades o cualquier problema con sus hijos.

La cifra de las mujeres casadas es elevada en relación a la cifra de Unión libre, lo que muestra un comportamiento -- acorde con la ideología dominante con respecto al matrimonio; eso considerando que las respuestas fueron verdaderas. De no ser así, el responder afirmando estar casadas prueba que les es importante estar dentro de los patrones morales preestablecidos.

ESTADO CIVIL DE LAS MUJERES  
DE EMPACADORA LOS REYES

EBADES	ESTADO CIVIL	No.	%
18-25	Solteras	18	56
35-40	Separadas	2	6
30-45	Casadas	8	25
30-40	Unión libre	2	6
30-35	Viudas	2	6
TOTAL		32	100%

MOTIVO POR EL QUE TRABAJAN LAS MUJERES DE LA EMPACADORA.

La mujer obrera de la Empacadora Los Reyes trabaja por necesidad, como lo indica el 68% arrojado de la investigación, y no por ver en ello un medio de realización.

Las cifras nos confirman lo dicho ya en anteriores páginas con respecto a que la mujer se ve jalada por el medio de trabajo debido, por un lado, a la incapacidad del salario recibido por el hombre para cubrir los requerimientos básicos de subsistencia; y por otro, por ser la mujer quien cumple la función de abastecedora económica de la familia. Ambos fenómenos

se acentúan si el número de miembros por familia es elevado, que en este caso sí lo es (ver cuadro correspondiente).

MOTIVO POR QUE TRABAJAN

	NECESIDAD	GUSTO	COMPLEMENTO ECONOMICO	
SOLTERAS	12 (38%)		6 (19%)	
SEPARADAS	2 ( 6%)			
CASADAS	4 (12%)	2 (6%)	2 ( 6%)	
UNION LIBRE	2 ( 6%)			
VIUDAS	2 ( 6%)			
Total	22 (68%)	2 (6%)	8 (25%)	100%

NUMERO DE MIEMBROS DE LA FAMILIA  
DE LA OBRERA DE EMPACADORA LOS REYES

No. de miembros	No. de obreras	%
1-2	6	19
3-6	18	56
7-9	8	25
Total		100

ESCOLARIDAD.

Las mujeres comprendidas entre los 16 y los 20 años son las que indican mayor porcentaje en cuanto a haber estudiado primaria, secundaria y preparatoria; lo cual puede explicarse a partir de que son las mujeres de esa edad las que son solteras y, por tanto, han contado con mayores posibilidades de asistir a la escuela pues no tienen las responsabilidades de una mujer con hijos y marido.

Las mujeres comprendidas entre los 31 y 50 años muestran un porcentaje alto en cuanto a no haber completado su primaria, además de l hecho de corresponder a las mujeres con hijos y (o) compañero quizá se deba también a la menor importancia que se le dió en sus épocas al estudio.

Viendo el total de los porcentajes observamos que la mitad de las mujeres entrevistadas no cuentan con su primaria completa; sólo el 13% llegó a complementarla mientras que un 18% cuentan con estudios de secundaria y un 12% con carreras cortas.



ESCOLARIDAD DE LAS OBRERAS

EDADES	16-20	21-30	31-40	41-50	Total
GRADO ESCOLAR					
Incompleto		2 ( 6%)	8 (25%)	6 (19%)	50%
Primaria	4 (13%)				13%
Secundaria	4 (13%)	2 ( 6%)			18%
Carrera corta	2 ( 6%)	2 ( 6%)			12%
Preparatoria	2 ( 6%)				6%
					100%

Las carreras cortas doblan el porcentaje de la preparatoria; difícilmente esta clase social puede prolongar su vida escolar más allá de la Secundaria, bien porque no hay oportunidad debido a la necesidad económica de la familia, bien porque hay poco interés fundamentado y real en que como obreros no llegarían muy lejos. Fuera de que cambien el título de su puesto (pagándoles lo mismo) no pasan.

RANGOS O PUESTOS DE LAS OBRERAS EN LA EMPACADORA.

Como se ven en el cuadro, el porcentaje de las mujeres que ocupan el 3o. y 4o. rango en relación a tener de 1 a 3 años de antigüedad es bastante alto. La contratación cada tres

meses con el consiguiente período entre contrato y contrato hace que las obreras no perduren en la empaedora más allá del primer año (sólo dos de las entrevistados contaban con tres -- años cumplidos).

La antigüedad no es un factor importante a considerar en relación a su colocación en rangos pues las mujeres que tienen de cuatro a seis años de trabajar ahí ocupan los mismos rangos que las que tienen de uno a tres años.

El porcentaje de obreras que ocupan el 2º rango es muy bajo y corresponde a las mujeres que tienen una antigüedad de siete a nueve años, esto confirma lo dicho por el gerente Administrativo en cuanto a que la mujer que acude a la empaedora en busca de empleo no tiene la preparación mínima necesaria para ocupar el 1er. y 2º rango. Ambos rangos los reservan para "personal de confianza" que elige la fábrica y que cuenta con mayor preparación para los puestos.

El 81% de las mujeres entrevistadas ocupan los rangos (3º y 4º) en que el trabajo a desempeñar es similar al trabajo doméstico: igual se lava y guarda la verdura en una casa que en estos puestos. La labor es inherente al sexo y no se requiere preparación calificada.

PUESTOS DE LAS OBRERAS EN LA EMPACADORA.

ANTIGUEDAD	1 <sup>er</sup> RANGO Supervisora	2 <sup>o</sup> RANGO Ayudante de Supervisor	3 <sup>er</sup> RANGO Operarias	4 <sup>o</sup> RANGO Etiquetadora y Empacadora	COMODIN Se adecua a las necesidades	TOTAL.
0 11 meses					2(6)	(6%)
1-3 años			12(38%)	10(31%)		(69%)
4-6 años			2(6%)	2(6%)		(12%)
7-9 años		4(13%)				(13%)
T O T A L	0%	13%	44%	37%	6%	100%

NOTA: El salario de todas es de \$2,006 semanales( o sea \$286.60 por siete días a la semana)

Las únicas que tienen planta son las ayudantes de supervisores.

Al analizar el cuadro si relacionamos los rangos y la antigüedad se observan dos puntos importantes:

1.- El salario de todas las obreras, independientemente del rango, es de \$2,006.- semanales.+

2.- Las únicas de planta y que no se ven amenazadas por el desempleo cada tres meses, son ayudantes de supervisoras.

La primera consideración nos hace ver la inutilidad de tener mayor preparación pues el sueldo es el mismo para cualquier rango.

La única ventaja de que gozan los ayudantes de supervisores es la seguridad de que su empleo frente al resto de las obreras.

+ Mientras que el salario de los hombres es de \$474.50, para el 1er. rango y \$468.00 para los de menor rango.

#### TURNOS DE LA JORNADA LABORAL.

El turno mayormente ocupado es el segundo (75%); lo cual puede deberse a que la fábrica vea que en ese horario las mujeres con o sin hijos (75) presenten menos problemas de ausentismo ya que tienen la posibilidad de arreglar problemas varios entre las 8 y las 9 hrs. Sin embargo esto es sólo una suposición ya que cabe la posibilidad de que las cifras, en cuanto a los turnos, no sean muy representativas, pues con los obstáculos que se tuvieron para recabar la información, es probable que se hayan captado más personas del segundo turno que de el primero.

TURNOS DE LA JORNADA LIBERAL

TURNOS	SOLTERAS	SEPARADAS O VIUDAS	CASADAS O DE UNION LIBRE	TOTAL
7-12 13-16	6 (19%)	2 (6%)		25%
9-13 14-18	12 (38%)	2 (6%)	10 (31%)	75%
T O T A L	57%	12%	31%	100%

Para saber hasta que punto la necesidad de estas obreras es objetivamente real se investigó cuantos miembros de la familia dependen del ingreso económico de ellas.

MIEMBROS DE LA FAMILIA QUE DEPENDEN DEL INGRESO ECONOMICO DE LAS OBRERAS

MIEMBROS	SOLTERAS	SEPARADAS	CASADAS	UNION LIBRE	TOTAL
Hijos		2 (6%)	6 (19%)		8 (25%)
Padres	4 (13%)				4 (13%)
Padres e hijos				2 (6%)	2 (6%)
Padres y hermanos	8 (25%)				8 (25%)
Madre	4 (13%)				4 (13%)
Hijos y nietos				2 (6%)	2 (6%)
Nadie	2 (6%)		2 (6%)		4 (13%)
T O T A L					32 100%

El porcentaje más alto de las mujeres que trabajan por sus hijos ( 25% + 6% + 6% = 37% ), también es alto el porcentaje arrojado por los padres y hermanos. El primer fenómeno puede explicarse por el hecho de que son tres las categorías de mujeres con hijos; el segundo fenómeno a que el número más alto de obreras es el de la categoría de solteras. Ambos fenómenos muestran cómo es que la mujer toma las riendas de manutención de su familia.

#### FUENTES DE INGRESOS.

¿Qué hacen las mujeres cuando terminan su contrato con Empacadora Los Reyes?

Se observó que las mujeres solteras no tienen ningún apremio económico, ya que de 18 obreras solteras entrevistadas solo cuatro buscaron otro tipo de ingreso (lavar ropa), dos "piden prestado", aunque no dijeron a quien, se supone que a otros miembros de la familia con sueldos más estables, y 12 (66%) no tuvieron necesidad de buscar otro ingreso. En este caso sólo se encontraron dos obreras casadas a quienes seguramente mantiene su pareja.

FUENTES DE INGRESOS					
OCUPACION Estado civil	LAVA ROPA	VENDE LO QUE COCCINA	PIDE PAGO TADO	ESCRIBE SER LIA HABA	PLAN TA
Solteras	4 (13%)		2 (6%)	12(38%)	
separadas o viudas	2 ( 6%)				2(6%)
Casada o unión libre	4 (13%)	2 (6%)		2( 6%)	2(6%)
T O T A L	32%	6%	6%	44%	12%

#### TIEMPO LIBRE

El tiempo libre que tiene la obrera de Empacadora Los Reyes es el que queda entre el fin de su jornada laboral y la hora de dormir. A este respecto resultó normal constatar que son las mujeres solteras las que cuentan con cierto tiempo disponible para la TV, ya que como se dijo antes, son las que tienen menos obligaciones hogareñas y, por tanto pueden disponer de su tiempo.

En relación a la TV y el quehacer el porcentaje arrojado por las solteras puede parecer alto en relación a cada una de las columnas con mujeres que tienen familia pero no lo es si consideramos: primero, que el número de mujeres solteras supera el número de mujeres de cada columna y, segundo, que el 31%

de esas mujeres se agrupan entre las que desempeñan labores en el hogar como consecuencia de su estado civil.

Las mujeres separadas y viudas aparecen sólo en la columna del quehacer lo que se entiende por ser las que tienen una sólo fuente de ingreso para su familia, haciendo que la disposición de tiempo libre sea nula. Situación que difiere de la de la mujer casada que, aunque en menor medida, sí tiene posibilidades de emplear una parte de su tiempo en la TV por contar con la fuente de ingreso del compañero.

TIEMPO LIBRE

ACTIVIDAD	Solteras	Separadas	Casadas	Viudas	Unión libre	Total
TV	6(19%)		2( 6%)			25%
Quehacer doméstico		2( 6%)	4(12%)	2( 6%)	2( 6%)	31%
TV y quehacer doméstico	8(25%)		2( 6%)			31%
Música (radio)	2( 6%)					6%
Oportunidad de salir	2( 6%)					6%
TOTAL	18(56%)	(6%)	8(24%)	2( 6%)	2(6%)	100%



Observando el cuadro en forma horizontal vemos que el porcentaje (56%) de mujeres que pueden ver TV es alto. Dos cosas hay que señalar más no se estudiarán por no ser objeto de estudio de este trabajo, pero sí de tomar en consideración:

- 1.- La familia proletaria tiene TV a pesar de que sus posibilidades económicas son reducidas.
- 2.- La TV es en efecto un medio masivo de comunicación porque cubre también a la clase obrera. (No se necesita tener un cierto nivel escolar o cultural para ver TV).

Otro resultado interesante, hablando de medios de comunicación es que la mujer obrera casi no escucha la radio, es decir, no se trata de un medio tan difundido como la TV; hay una razón lógica:

La obrera, a diferencia de la campesina o de la mujer de oficina, no puede escuchar la radio porque el ruido de la fábrica no le da esa posibilidad (además que la fábrica no lo permite).

Cuando esta mujer sale de trabajar, tras haber cumplido con sus deberes en la jornada laboral se siente más atra

ida por la recreación de imágenes que por la meramente auditiva.

En resumen:

Con lo visto hasta aquí se pueden hacer ciertas afirmaciones con respecto a las hipótesis planteadas al inicio de este trabajo.

En primer lugar es un hecho que la vida cotidiana de la mujer obrera esta formada principalmente por dos areas de actividad la del medio de trabajo y la del "quehacer" doméstico.

Las actividades que se consideran de "tiempo libre" o distracción, si quiere llevarlas a cabo tiene que involucrarlas con las funciones de mujer establecidas por la ideología dominante, lo cual reduce casi en su totalidad la diversidad de actividades a elegir: las mujeres de IBERIA marcaron sólo tres opciones: TV, radio y salir.

En cuanto a nuestra segunda hipótesis, un 68% arrojado por las mujeres de la Empecadora que trabajan por necesidad nos hablan de que en efecto, la mujer se ve empujada al mercado de trabajo a fin de salvar su situación económica fami

liar y no por haber tomado conciencia de su situación oprimida. Sólo un 6% de las mujeres de IBERIA trabajan por gusto y sólo el 13% del total de ellas no mantienen a nadie, lo que nos con firma que la fuente de egresos de la autoridad de su hogar es insuficiente para sus necesidades básicas familiares.

En cuanto a la tercera hipótesis, la situación del cuadro de rangos o puestos de las obreras, nos habla de la posi ción de la mujer en el medio de trabajo. Pueden tener distinto puesto y actividad pero su salario entre puesto y puesto es el mismo y no tiene punto de comparación respecto al del hombre, ya que la diferencia entre el salario femenino y el masculino es del 40%.

Hombres y mujeres en esta fábrica trabajan las mismas horas, y aunque desempeñan diferentes funciones, si compa ramos en cuanto a rangos, la diferencia persiste. Tal parece que en efecto se piensa que el ingreso de la mujer es de apoyo económico y el del hombre es totalmente de subsistencia.

## 6. VIDA COTIDIANA

### SITUACION ECONOMICA DE LA FAMILIA.

La crisis del alza constante hace que la vida cotidiana de la familia y de la mujer cambie. Ella se ve obligada a buscar un ingreso extra (sale a trabajar o trabaja dentro de su casa haciendo algo que puede vender, o ambas cosas). Sus hijos quedan en el abandono o salen también al trabajo callejero.

El carácter de proveedor económico al que se enfrenta la mujer cuando el jefe de familia se ausenta o no funciona como proveedor real, la obliga a representar el papel de autoridad al interior de la familia.

### LA VIDA COTIDIANA DE LA MUJER OBRERA.

La mujer es un ser dividido, una parte de sí misma es del hombre, la otra parte ... ni la conoce.

Entre sus dos trabajos, el doméstico y el industrial, vive su cotidianidad en una sola lucha: organizar conjuntamente su trabajo, el de su marido, el de sus hijos y el desarrollo de todos ellos.

Mientras el hogar no se tambalee ella confía en la cotidianidad. Es un ser inconciente del resto de la vida social. No alterna trabajo y tiempo libre, eso pertenece al hombre, -- ella alterna trabajo y trabajo doméstico.

Muchas de las enfermedades nerviosas de la mujer se deben a su doble jornada de trabajo y no a una inestabilidad biológica.

No podemos decir que la opresión femenina es libre o arbitraria, la mujer ha tomado parte, ha ayudado y favorecido - tal situación. Esta acostumbrada al menosprecio.

Su naturaleza de mujer-madre aliena su reconocimiento como individuo, como ciudadano. Queda despojada de su vida sexual, y al transformarla en una función de su capacidad creativa como ser humano.

LA VIDA DOMESTICA EN LA VIDA COTIDIANA DE LA MUJER OBRERA.

La mujer quedó atrapada dentro de las condiciones -- precapitalistas de trabajo; ahora es parte del sistema capita lista y sufre una "explotacio indirecta" como ama de casa.

Reproducir la fuerza de trabajo constituye una serie de detalles a lo largo de la vida de la mujer, pues dirigir el hogar significa tanto hacer comida y limpiar la casa como hacer confortable el ambiente familiar, educar a los hijos y conservar la imagen de la familia.

La sociedad presiona a la mujer en cuanto al trabajo doméstico de muchas formas. En primera instancia están el marido y los hijos, quienes mediante su "chantaje afectivo; se convierten en los primeros capataces del ama de casa." (35)

Se motiva a la mujer para que sirva a su marido y a sus hijos.

Las técnicas de producción de alimentos y la introducción de aparatos electrodomésticos no mejoran las condiciones de trabajo del ama de casa, puesto que no la liberan del trabajo doméstico ni de la obligación de hacerlo.

La vida doméstica funciona de acuerdo al ritmo del modo de producción capitalista al incrementarse los precios la mujer obrera tiene que cambiar sus gastos y su rutina. Hará

---

(35) DALLA COSTA Y JAMES. op. cit. p. 43

cola en la Conasupo para conseguir leche, criará gallinas en vez de comprar huevo, comprará masa en vez de comprar tortilla, etc.

Comprende una serie de tareas sin límite que son tr  
mendamente rutinarias, de ahí que dejen a la mujer una sensa-  
ción de vacío e irrealidad.

#### EL HOMBRE EN LA VIDA COTIDIANA DE LA MUJER OBRERA.

Es cierto que "algo parece negado a la mujer, pero no porque los hombres se opongan en forma abierta, sino porque la mujer no tiene en sí misma identificación colectiva". (36)

El hombre es el opresor inmediato de la mujer pero es también un oprimido del sistema. Las vidas de ambos no se pue  
den juzgar por su conciencia, sino que "hay que explicarse esta conciencia por las contradicciones de la vida material, por el conflicto existente entre las fuerzas productivas sociales y las relaciones de producción. (37)

---

(36) ALVAREZ. op. cit. p. 27

(37) MARX "prólogo de la contribución a la crítica de la economía política" p. 183

El hombre mexicano, como productor del modo de producción se comporta como todos los hombres que viven en el sistema capitalista sólo que su contexto cultural hace que tenga especificidad.

Canciones y refranes del folklóre mexicano describen con claridad la mentalidad del hombre mexicano con respecto a la mujer.

Los mexicanos comparan cotidianamente a la mujer con el animal. "Para dar a entender a un hombre que cierta clase de mujeres no están a su alcance, se le dice "de esas pulgas no brincan en tu petate". Para recomendar a un hombre que cuide lo suyo, se advierte: "el que presta a la mujer para bailar o al caballo para torear, no tiene que reclamar".

Las canciones románticas mexicanas hablan del machismo, de la realidad entre los hombres, del castigo a la mujer -- por engañarlo ("fuiste puerta sin chapa ni llave a pesar que me diste la mía")(38), y también del despecho masculino ("que bonita cheparrita, valía más si se muriera y no dejara mi amor pendiente"). (39)

---

(38) BERMUDEZ. op. cit. p. 70

(39) Ibidem.



Otras canciones asoman el cinismo masculino y a la vez un alto ingenio: "yo no trabajo, para ahorrar tiempo y a asté podérselo dedicar ... yo solo juego pa' ver si acierto y así podernos pronto casar ... sólo he besado pa' ver sí aprendo y asté poderla mejor besar..." (40)

En cuanto a la relación hombre-mujer la idiosincracia general es que si esta relación no llega al matrimonio es una caída para ella. El matrimonio representa para la mujer un premio a su virginidad.

La palabra señorita es igual a pureza, la de señora puede ser igual a divorciada, a viuda, a madre soltera o casada.

Los hombres les temen a las señoritas, pues deben responder en caso de que la mujer pierda su tesoro, la virginidad.

Las señoras en cambio son fáciles de vencer.

Dentro de la ideología del pueblo mexicano conciente o inconcientemente, se acepta generalmente la idea de que el -

hombre es superior a la mujer y cuando se exaltan los valores femeninos se refieren a la abnegación, el sometimiento, la obediencia y la dedicación a los quehaceres del hogar.

Yo considero que el hombre mexicano es egocéntrico, sin embargo depende de la mujer más de lo que ambos se imaginan; pero él es incapaz de confesarlo y ella rara vez se da cuenta de esta situación.

El hombre mexicano jamás "se rebaja a confesarle a la mujer su anhelo y a hacer méritos para ganarse su voluntad; adopta por el contrario la postura del conquistador y pone en juego variadas artimañas para lograr conquistarla sin menoscabo de su independencia y su integridad masculinas." (41)

El mexicano es incapaz de aceptar sus defectos personales y considera que la mujer debe sentirse privilegiada por su presencia y darle las gracias por tener la oportunidad de servirle. (42)

---

(41) Ibidem p. 89

(42) Loc. cit.

Es un ser contradictorio venera a la madre propia; pero escupe a la ajena. (43)

La mexicana por su parte, es sumisa y acepta como natural la obligación de servir al hombre y cumplirle hasta sus últimos caprichos, ya sea esposo, padre, hermano o hijos.

La fidelidad y la abnegación de la mujer mexicana son tradicionales y contribuyen a exacerbar el machismo del mexicano.

El respeto fundado en el temor es lo que hace que la mujer vea en padre, esposo, hermanos e inclusive hijos, una figura inabordable cuyas decisiones son indiscutibles.

La educación que recibe la mujer refuerza lo anterior.

Por otra parte, se considera al hombre fuera de la familia como el eterno burlador, y siempre se advierte a la mujer que debe desconfiar de las promesas de los hombres. (44)

---

(43) Ibidem., p. 99

(44) BERMUDEZ. op. cit. p. 53

VIDA CONYUGAL.

En México comunmente se piensa que la maternidad y el matrimonio ennoblecen a la mujer. Ella en el fondo sabe que ambas cosas no implican un seguro de felicidad ni de estabilidad.

Los elementos básicos indicadores de la vida conyugal son "el tipo de comunicación, que se establece entre los conyuges, la satisfacción sentida por ambos en cuanto a su vida en común, la forma en que se ejerce la autoridad." (45)

En cuanto a la autoridad, en el matrimonio obrero no se cuestiona que el hombre la tiene, de ahí que grite y golpee a su mujer si ella trata de ir más allá de lo permitido.

Respecto a la comunicación, la menor frecuencia en las relaciones sexuales es un indicador de falta de convivencia íntima ya sea que esto se debe a resentimiento, miedo al embarazo o cansancio.

En todos los casos se tiene una falta en la comunicación.

Quando la mujer deja de sentirse contenta en la relación con su marido busca su propia realización a través de sus hijos. El amor al esposo deja de ser el contenido único de la vida de la mujer.

Como el desarrollo del capitalismo ha hecho que la mujer sea sujeto de explotación capitalista su conciencia empieza a abrirse. Muchas de las obreras de la Empacadora Los Reyes afirmaban que recibir un salario les hizo ver la posibilidad de liberarse de sus maridos a quienes estaban sometidas.\*

Así la obrera esposa ha empezado a exigir más al marido, por tener su propio salario, y considerar la posibilidad de cierta independencia económica; una de las principales causas que obligaba a la mujer a permanecer casada era que el esposo la mantenga a ella y a sus hijos y ahora esta causa desaparece.

CULPA Y EQUILIBRIO EMOCIONAL.

ASPECTOS NOCIVOS DE LA PARTICIPACION DE LA MUJER EN LA PRODUCCION.

---

\* Me refiero a las mujeres que a pesar de tener un compañero que se responsabiliza del gasto económico familiar necesita complementar su ingreso.

La mujer obrera vive con la conciencia de que la mujer es para el hogar y cuando trabaja, sobre todo si es casada, se siente culpable, si no puede cumplir plenamente con su obligación al interior del hogar. (46)

"Psicológicamente el sentimiento de culpabilidad se ha definido como un estado emotivo en que el individuo se encuentra dominado por la creencia o seguridad de que ha infringido alguna norma social, algún principio ético o alguna prescripción legal." (47)

"El sentimiento de culpa tiene una relación importante con las normas de vida, las que, a su vez, pueden ser de naturaleza diferente, tradicionales (costumbres) religiosas, éticas, jurídicas, etc." (48)

"El alto grado de importancia que tiene el sentimiento de culpa, como motivo perturbador de la conducta psicosocial, demuestra que las normas de vida son inadecuadas en el momento presente y en el medio actual en que viven las perso-

---

(46) ELU DE LENERO. op. cit. p. 99

(47) GOMEZ ROBLEDA. Psicología del mexicano p. 50

(48) GOMEZ ROBLEDA. op. cit. p. 51

na."(49) Es un hecho que una norma no puede ser adecuada para todas las personas y/o situaciones, sin embargo, éste se establece por y para la sociedad en general.

La culpa se presenta cuando no se han cumplido esas normas que no se ajustan a la realidad de las personas.

Así la mujer obrera casada cree que lo negativo que ocurre en el hogar se daba a que ella trabaja, a que no se dedica cien por ciento al hogar.

El choque entre la cultura y las normas crea conflicto a la mujer en su vida cotidiana. La mujer que ya casada se inicia como trabajadora sufre cambios radicales en su vida cotidiana, lo que por lo general acarrea conflictos familiares por la incomprención del esposo y los hijos sobre las nuevas obligaciones de la madre. Todos contribuyen a reforzar el sentimiento de culpa de la mujer que trabaja.

El acceso de las obreras a préstamos en su trabajo, guarderías, Seguro Social, hace que su familia tome otra estructura. "Es inexacto que la independendencia económica de la

mujer haya sido un factor disolvente de la familia, es más bien la falta del padre, o el incumplimiento en las obligaciones de muchos hombres lo que ha conducido a la mujer a tomarlas a su cargo. Prueba de ello es una doble circunstancia: la mayoría de las mujeres que trabajan son viudas, divorciadas y solteras."

(50)

En el caso de las mujeres casadas, el hecho de que trabajen y contribuyan económicamente al mantenimiento de su hogar en muchos casos provoca que el marido se vuelva desobligado y la mujer queda como principal sosten económico de su casa.

Por todo lo dicho, la obrera tiene una actitud distinta ante el trabajo productivo, éste no es un medio de realización sino un medio de resolver sobre la marcha los problemas inmediatos que se presentan.

Independientemente de que sea o no un medio de realización, el trabajo perturba cuando de él no se obtiene lo necesario para cubrir las necesidades básicas, y la obrera mexicana se encuentra en esta situación.

---

(50) BERMUDEZ. op. cit. p. 80



Su equilibrio emocional varía según se desarrolle su vida entre: ser obrera subcalificada y por ello recibir bajo \_ salario; y su trabajo en casa como proveedora de los satisfactores de necesidades básicas, emocionales y psicológicas de su familia.

#### ASPECTOS POSITIVOS DE LA PARTICIPACION DE LA MUJER EN LA PRODUCCION

La evolución de las relaciones de producción ha hecho que la mujer obrera experimente cambios en su concepción de la vida y el mundo.

El trabajo de la mujer es o puede ser un factor de cambios positivos si desarrolla su espíritu crítico, deja los dogmas preestablecidos y proyecta su sexualidad.

La capacidad de trabajo de la mujer obrera podría ser agente de cambio incluso al interior del hogar, ya que su concepto de la vida y de su familia cambia al haberse tenido que enfrentar a un mundo antes desconocido. Las verdades antes desconocidas e inmutables empiezan a ser cuestionadas y su horizonte se ensancha.

Cuando no es así, el trabajo significa nueva y mayor enajenación.

## CONCLUSIONES

La situación general de la mujer me parece compleja ya que su posición social se ve involucrada en varias situaciones. Por un lado los obligaciones sociales impuestas en cuanto a lo doméstico, por otro, la posición desventajosa en que se sitúa como obrera y por otro las expectativas que como ser humano puede tener en cuanto a cómo vivir su vida.

En cuanto al primer aspecto, es un hecho que la mujer injustamente es quien carga con la responsabilidad de cuidar hogar y miembros de la familia y que esta ocupación beneficia al sistema capitalista.

En cuanto al segundo aspecto es triste pero real que la mujer obrera mexicana sufra además de la explotación capitalista la degradación de recibir menor salario que de los obreros por el solo hecho de ser mujer.

Como que la realidad de la vida de la mujer se mantiene, o se pretende mantener, oculta al aparentar que trabaja por gusto y no por necesidad.

Como vimos en esta investigación la mujer necesita

dinero para mantener a su familia, su ingreso es importante en el presupuesto familiar y sin embargo no se considera como tal.

Su situación como mujer está presente para establecer su salario para contratarla, para darle obligaciones "inherentes a su sexo", pero no para ver que el planteamiento de su vida es desequilibrado con respecto al hombre dentro del área del trabajo y fuera de ella.

A la mujer no le ha quedado otra posibilidad que aceptar la situación, aunque al trabajar se da cuenta de su posición como obrera y como mujer; en el futuro y con más preparación podría cuestionar fuertemente las diferencias existentes, así como las normas de la sociedad burguesa, de hecho se esta poniendo en duda los valores sociales y el orden familiar preestablecido.

En cuanto a sus propias expectativas de vida como ser humano estan limitadas hasta para planearse ya que el tiempo su-puestamente libre no existe, las horas alcanzan apenas para desa-rrrollar trabajo "productivo" y trabajo doméstico.

Es triste ver que la mujer obrera tenga sólo dos áreas de desarrollo y pocas posibilidades para conocer otras áreas.

No considero que el matrimonio o el trabajo sean li-mitados en sí para desarrollar a un ser humano, creo que es cier

to que la mujer se realiza en el hogar pero no sólo ahí puede hacerlo ni es área exclusiva para la mujer. El hombre sabría más de la vida si viviera el trabajo doméstico como parte de su vida.

Creo que la maternidad es una de las formas de plena realización de la mujer y le da una visión nueva acerca de la vida. Tener un hijo es un privilegio de la mujer, es una gracia mayor en la cual hay que poner toda la responsabilidad y conciencia de como y cuantos hijos tener.

Compartir lo anterior con un compañero para mí es algo apreciable. Dos seres se unen por necesidad de cariño y compañía entre otras cosas y ello es enriquecedor siempre y cuando las cosas se consiban primero: desde el punto de vista de que hay que terminar con el antagonismo frente al hombre como agente opresor en el capitalismo para que así juntos puedan enfrentar al capitalismo\*; segundo, de que ambos tienen necesidad y obligación de cumplir con el hogar, economía, hijos y todo lo que implican los tres elementos y; tercero: cuestionar el dividir el ciclo reproductivo y organizarlos institucionalmente para transformar el medio doméstico y con ello la vida en pareja y la situación de la mujer.

---

\* Me refiero a un futuro en el cual exista cierta organización social y no a la pareja en sí.

Pero antes de todo esto la mujer necesita conocer la libertad. Questionar su posición como reproductora, ser conciente del lugar que ocupa dentro del grupo a que pertenece así como deshacerse del equipaje moral heredado de sus abuelas para dejar su pasividad y afirmarse en su individualidad de un ser con una naturaleza femenina en el sentido natural de la palabra.

"Rechazar los mitos no es destruir toda relación dramática entre los sexos, no es negar los significados que se revelan auténticamente al hombre a través de su realidad femenina, no es suprimir la poesía, el amor, la aventura, la dicha y el sueño sino pedir tan sólo que las conductas, los sentimientos y las pasiones se funden sobre la verdad".

SIMONE DE BOUVOIR

A N E X O

EPISTOLA DE DON MELCHOR OCAMPO \*

"Declaro en nombre de la ley y de la Sociedad, que cudan ustedes unidos en legítimo matrimonio, con todos los derechos y prerrogativas que la ley otorga y con las obligaciones que impone y manifiesto; "que éste es el único medio moral de fundar la familia, de conservar la especie y de suplir las imperfecciones del individuo que no puede bastarse a sí mismo para llegar a la perfección del género humano. Esta no existe en la persona sola, sino en la dualidad conyugal. Los casados deben ser y serán sagrados el uno para el otro, aún más, de lo que es cada uno para sí. El hombre cuyas dotes sexuales son principalmente, el valor y la fuerza, debe dar a la mujer y dará protección, alimento y dirección, tratándola siempre como a la parte más delicada, sensible y fina de sí mismo, y con la magnanimidad y benevolencia generosa que el fuerte debe al débil, especialmente cuando este débil se entrega a él, y cuando por la Sociedad se la ha -- confiado. La mujer, cuyas principales dotes son la abnegación, la belleza, la compasión, la perspicacia y la ternura, debe dar y dará al marido obediencia, agrado, asistencia, consuelo y consejo, tratándolo con veneración que se debe a la persona que nos apoya y defiende, y con la delicadeza de quien no quiere exasperar la parte brusca, irritable y dura de sí mismo, propia de su

carácter. El uno y el otro se deben y tendrán respeto, deferencia, fidelidad, confianza y ternura, y ambos procurarán que lo que el uno se esperaba del otro al unirse con él, no vaya a desmentir con la unión.

Que ambos deben prudencia y atenuar sus faltas. Nunca se dirán injurias entre los casados, porque deshonran al que las vierte, y prueban su falta de tino o de cordura en la elección, ni mucho menos se maltratarán de obra, porque es villano y cobarde abusar de la fuerza.

Ambos deben prepararse con el estudio y amistosa y mutua corrección de sus defectos, a la suprema magistratura de padres de familia, para cuando lleguen a serlo, sus hijos, encuentren en ellos buen ejemplo y una conducta digna de servirles de modelo. La doctrina que inspiren a estos tiernos y amados lazos de su afecto, hará su suerte próspera o adversa; y la felicidad o desventura de los hijos será la recompensa o el castigo, la ventura o desdicha de los padres. La Sociedad bendice, considera y alaba a los buenos padres, por el gran bien que le hacen dándoles buenos y cumplidos ciudadanos; y la misma censura y desprecia debidamente a los que, por abandono, por mal entendido carriño o por mal ejemplo corrompen el depósito sagrado que la naturaleza les confió, concediéndoles tales hijos. Y por último, que cuando la sociedad ve que tales personas no merecían ser ele



vados a la dignidad de padres, sino que sólo debían haber vivido sujetas a tutela, como incapaces de conducirse dignamente se duele de haber consagrado con su autoridad la unión de un hombre y una mujer que no han sabido ser libres y dirigirse por sí mismos hacia el bien".

---

\* OCAMPO, Melchor. H. Ayuntamiento Const' tucional, Naucalpan de Juárez, México, julio 1859.

B I B L I O G R A F I A

- AGUILAR, NEUMA. "El impacto de la industrialización en el trabajo de la mujer en el Noreste de Brasil". Perspectivas femeninas en América Latina. (Colección Sepsetentas #). México, Editorial Sepsetentas, 1976. pp. 56-82.
- ALONSO, JOSE A. Sexo, trabajo y marginidad urbana. México, Ed. Edicol, 1981.
- ALVAREZ, ALFREDO, JUAN. La mujer joven en México. Ed. El caballito, 1980.
- ARTOUS, ANTOINE. Los orígenes de la opresión de la mujer. Barcelona, Ed. Fontamara, 1979.
- BARTRA, ROGER. Breve diccionario de Sociología Marxista. México, Ed. Grijalvo, 1973.
- BEAUVOIR, SIMONE DE. El segundo sexo. Argentina, Ed. Siglo veinte, 1981.
- BERMUDEZ, MARIA ELVIRA. La Vida Familiar del Mexicano (Colección México y lo mexicano No. 20). México, Ed. Antigua Librería Robredo, 1955.
- BOSCH GARCIA, CARLOS. La técnica de investigación documental. México, Facultad de Ciencias Políticas, 1972.
- CAMARA DE DIPUTADOS. XLVI LEGISLATURA DEL CONGRESO DE LA UNION. "Art. 34" Derechos del Pueblo Mexicano. México a través de sus constituciones. México. 1967, Tomo V, pp. 239-317.
- DALLA COSTA, MARIA ROSA Y SELMA JAMES. El poder de la mujer y la subversión de la Comunidad. México, Ed. Siglo Veintiuno, S.A., 1977.
- ENGELS, FEDERICO. "El origen de la familia, la Propiedad privada y el Estado" Obras escogidas. Moscú, Ed. Progreso. pp. 471-613.
- ELU DE LENERO, MA. DEL CARMEN. El trabajo de La Mujer en México. México, Ed. Instituto Mexicano de Estudios Sociales, A.C., 1975.

- FREUD, SIGMUND. "La Femeineidad" Nuevas Aportaciones al Psicoanálisis. México, Ed. Fondo de Cultura Económica, 1980, pp. 70-84.
- FROM, ERICH. et. al La familia. Barcelona, Ed. Historia, Ciencia y Sociedad, 1978.
- GARDINER, JEAN. "Las mujeres dentro del proceso de Trabajo y de Estructura de Clase" Clases y Estructura de Clases. México, Ed. Nuestro Tiempo, 1981.
- GOMEZ ROBLEDA, JOSE. "Condiciones Económicas de la Familia Mexicana de la clase Media, después de la Revolución", Revista Mexicana de Sociología. México, Instituto de Investigaciones Sociales, UNAM vol. XXI, No. 1, Enero-Abril, 1959, 127-134.
- GOMEZ ROBLEDA, JOSE. Psicología del Mexicano. México, Ed. Instituto de Investigaciones Sociales UNAM, 1972.
- HARTMANN, HEIDI. "Capitalismo, Patriarcado y Segregación de los empleos por sexos" Patriarcado Capitalista y Feminismo socialista. México, Siglo XX, 1980.
- HEINEN, JACQUELINE. "Las luchas femeninas por el derecho al trabajo" Críticas de la Economía Política. (Edición Latinoamericana). México, Ediciones El Caballito No. 14-15, abril junio 1980, pp. 147-167.
- HELLER, AGNES. "La división emocional del trabajo" Revista Nuevo México. Ed. Centro de Investigaciones Cultural y Científica No. 31, julio 1980, pp. 29-37.
- JELIN, ELIZABETH. "La Bahiana en la Fuerza de Trabajo: Actividad doméstica, producción simple y trabajo asalariado en Salvador, Brasil" Perspectivas femeninas en América Latina. México, Ed. Sepsetentas, 1976, pp. 103-124.
- KERGOAT, DANIELE. "¿Obreros es igual a obreras?" Críticas de la Economía Política (Edición Latinoamericana). México, Ediciones Caballito, No. 14-15, abril-junio 1980. pp. 203-239

- KOLANTAY, ALEJANDRA. La mujer nueva y la moral sexual. México, Ed. Juan Pablos, 1972.
- LENIN, V I La emancipación de la Mujer. (Biblioteca del Socialismo Científico). Moscú, Ed. Progreso. 1977.
- LEONARDO, MARGARITA, DE Y MARIA GUERRA. "Vicisitudes de la proletarianización y politización femeninas". Estrategia. México, Ed. Publicaciones Sociales Mexicanas No. 17, sept-oct, 1978, pp. 73-79.
- LEONARDO, MARGARITA DE. "La familia, transmisor de la ideología dominante" Estrategia. México, Ed. Publicaciones Sociales Mexicanas No. 17, sept-oct. 1978, pp. 68-79.
- LOUTIER, BRUNO. "Forma de producción capitalista y proceso de trabajo doméstico" Críticas de la Economía Política (ediciones Latinoamericanas), La Mujer; Trabajo y Política. México, Ed. Caballito No. 14/15 abril-junio, 1980, pp. 169-202.
- LOVERA, SARA. "La mujer marginada entre los marginados demanda participación en la nueva sociedad". Periódico Uno más uno. México, martes 26 de abril de 1983, p. 4.
- MARX, KARL, F., ENGELS, VI, LENIN. La Emancipación de la mujer. México, Ed. Grijalbo, 1970.
- MARX, KARL. Trabajo asalariado y capital. México, Ediciones Cultural Popular, 1970.
- MARX, KARL. "Prólogo de la contribución a la crítica de la Economía Política" Obras escogidas. Moscú, Editorial Progreso. s/fecha pp. 181-185.
- MARX, KARL. El capital. (Tomo I, Vol. 4). México, Ed. Siglo Veintiuno, 1978.

- MARX, ENGELS. El manifiesto del partido comunista. Moscú, Ed. Progreso, 1979.
- MEILLASSOUX, CLAUDE. Mujeres, Grupos y Capitales. México, Ed. Siglo XXI, 1987.
- NOVARO, MARIA. "La mujer zurda y la economía doméstica" Revista Nexos. México, Ed. Centro de Investigación Cultural y Científica No. 31, julio 1984, pp. 26-35.
- OLIVEIRA, MERCEDES. "La opresión de la mujer en el sistema capitalista" Historia y Sociedad. México, Ed. Historia y Sociedad No. 6, verano de 1975, pp. 3-12.
- PUGH, CELIA Y SHEILA ROWBOTHAM, Et. al "Debate sobre las relaciones entre el movimiento de las mujeres y el partido obrero" Críticas a la Economía Política (Ediciones Latinoamericanas). México, Ed. Caballito No. 14-15 abril-junio 1980, pp. 117-145.
- SANCHEZ M., AURELIA GUADALUPE. "Arquetipos y Esterotipos Religiosos. Su impacto en las relaciones varón-mujer" Perspectivas Femeninas en América Latina. México, Ed. Sepsetentas, 1976, pp. 7-30.
- TROTSKY, LEON. Problemas de la vida cotidiana. (Cuadernos Pasado y Presente No. 27). México, Ed. Siglo XXI, 1978.